

ESTUDIO DE BENCHMARK

**INFORME SOBRE BUENAS PRÁCTICAS
DE GESTIÓN DE SALUD LABORAL
EN EUROPA**

ACCIÓN FINANCIADA POR



Introducción

En el marco del análisis de siniestralidad y accidentalidad laboral en la Comunidad Foral de Navarra, se ha llevado a cabo un **estudio comparativo para la identificación de regiones europeas con un tejido económico similar al de Navarra**. Esta comparativa se realiza con el propósito de identificar y analizar terceras prácticas e iniciativas en materia de prevención de la siniestralidad, su impacto y valor. Las variables empleadas para la selección de regiones de referencia han sido:



Las **regiones resultantes del estudio comparativo** han sido las siguientes:

| Región | País | Región | País |
|-----------------------|--------|-------------------|---------|
| Friuli-Venezia Giulia | Italia | Champagne-Ardenne | Francia |
| Marche | Italia | Toscana | Italia |
| Småland med öarna | Suecia | Emilia-Romagna | Italia |
| Piemonte | Italia | Abruzzo | Italia |
| Veneto | Italia | Auvergne | Francia |

Asimismo, también se ha realiza el mismo estudio para la Comunidad Foral de Navarra

Tras la selección de las regiones, se ha realizado un benchmark para el cual se han definido los siguientes **aspectos comparativos** que a continuación se irán desglosando en modo ficha **para cada una de las 10 regiones de interés**:

1. Datos generales de la región
2. Distribución económica del país y región
3. Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral
4. Datos sobre siniestralidad laboral
5. Normativa y regulación en materia de prevención laboral
6. Programas y planes de prevención de riesgos laborales
7. Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo
8. Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

1.

Friuli-Venezia Giulia

1. Friuli-Venezia Giulia



Datos generales

Friuli-Venezia Giulia es la región más nororiental de Italia continental y la quinta más pequeña del país. Su territorio es fronterizo con Austria y con Eslovenia, encontrándose al sur con el mar Adriático. Su capital es Trieste. La población de esta región está compuesta por italianos y friulanos, existiendo además minorías de eslovenos y alemanes. Tiene una densidad de población inferior a la media nacional.

Región autónoma:

Friuli-Venezia Giulia es una región autónoma con estatuto especial, formada por:

- Friuli: provincias de Údine y Pordenone y parte de la provincia de Goricia.
- Venezia Giulia : provincia de Trieste y la parte oriental de la provincia de Goricia.

Esta región cuenta con un estatuto especial, que goza de una forma particular de autonomía con estatuto, según prevé el artículo 116 de la Constitución italiana.

Economía:

La economía de Friuli-Venezia Giulia es una de las más desarrolladas del país. Está formada principalmente por empresas de **pequeño y mediano tamaño**. El sector **agro-pecuario** mantiene un papel esencial en la economía de la región. Además, cuenta con bastante **exportación** de productos por toda Europa. Las empresas de Friuli-Venezia Giulia están presentes tanto en la industria como en el sector servicios.

En el **sector servicios** la ciudad de Trieste tiene un papel relevante, es la ciudad donde se concentran las actividades del gobierno regional, amplia banca y compañías de seguros. También tiene uno de los puertos más importantes de Europa con una alta actividad comercial.

ÁREA: 7.858 km²

POBLACIÓN (2019): 1.215.000





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social.

1. Friuli-Venezia Giulia



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Friuli-Venezia Giulia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

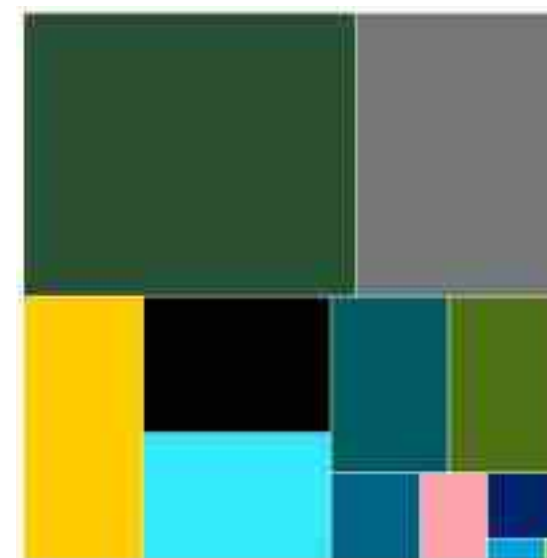
- ❖ Tasa de desempleo: 6,1% (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 32.600 € por habitante (mayor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 78,3% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: : 28.898

Presupuesto destinado a la salud laboral

A nivel regional no se ha podido identificar el presupuesto destinado a salud laboral. Sin embargo, se ha detectado una **convocatoria de subvenciones** para la realización de actividades en el ámbito de la **prevención de riesgos laborales** que, en **2021**, puso a disposición de las **empresas** que invierten en seguridad en **Friuli Venezia Giulia un total de 5 millones de euros**, el 1,85% del total nacional.

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores



1. Friuli-Venezia Giulia



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

1. **El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
2. **CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
3. **INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
4. **Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
5. **Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

1. Friuli-Venezia Giulia



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Friuli-Venezia Giulia:

1. El propio organismo regional de Friuli-Venezia Giulia, es decir, la **Administración de la región de Friuli-Venezia Giulia**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **ASL (Azienda Sanitaria Locale)**: las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.
3. **Friuli Centrale University Health Company (ASU FC)**: tiene por objeto asegurar las funciones de promoción y protección de la salud, individual y colectiva, de la población residente en el territorio de referencia, garantizando a los ciudadanos los niveles esenciales de asistencia definidos por el Servicio Nacional de Salud (SSN) y el Servicio Regional de Salud (SSR), a través de la organización de vías de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de conformidad con los principios de adecuación y de sostenibilidad.
4. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada con la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de medidas para mejorar en los niveles de protección de la salud y la seguridad.



Datos sobre siniestralidad laboral

En la región, el número de **accidentes de trabajo** registrados ha ido **disminuyendo** constantemente a lo largo de los años **2013-2019**. Todos los indicadores de gravedad del fenómeno, especialmente de los accidentes más graves también están disminuyendo. Se ha pasado de 9.385 casos en 2013 a 7.988 en 2019, con una reducción media anual de alrededor del 2,5% de los casos. **A pesar de esta reducción, la tasa sigue siendo una de las más altas a nivel nacional, y también superior a la del nordeste de Italia.**

Los **accidentes** afectan principalmente a los **hombres**, y los que involucran a **las personas trabajadoras extranjeras** representan el 26% del número total de accidentes registrados, aumentando desde 2016. Los **grupos de edad** de mayor riesgo son los de **entre 41 y 60 años**, seguidos del grupo de 30-40 años. De 2013 a 2019, la tendencia en el número de enfermedades profesionales notificadas en FVG fue fluctuante, creciendo hasta 2016 y luego disminuyendo en los últimos años. El **66,5% de las enfermedades profesionales reconocidas afectaron a personas trabajadoras italianas**, el 20,9% a mujeres italianas, el 9,6% a hombres extranjeros y el 3,0% a mujeres extranjeras. Las **tareas más críticas** están relacionadas principalmente con la **producción industrial** (26,7%), seguidas de actividades complementarias como **instalaciones, montaje, mantenimiento** (22,5%). En el 10,6% de los accidentes indemnizables, el trabajador se dedicaba a prestar servicios a empresas y/o particulares. El **hecho que provoca** con mayor frecuencia un **accidente** es la **caída del trabajador** (34,5%, 13,9% para los casos de incapacidad) y, en particular entre los casos más graves, destaca la pérdida de control de un objeto manipulado (10,2%), seguida de las caídas de altura (8,3%) y la pérdida de control del medio de transporte (8,3% para las personas incapacitadas). inapropiadas (7,4%).

En la anualidad 2021 el número de accidentes y su incidencia volvieron a crecer y se está observando en 2022 una ligera reducción de los mismos. En Friuli-Venezia Giulia se registraron en 2022 16.888 incidentes, 907 más que en 2021. La mitad de estos accidentes se produjeron en la industria y lo servicios. Las denuncias por lesiones mortales en 2022 fueron de 12 (-26 en comparación con 2021) y, las denuncias de enfermedad profesional registrada en 2022 fueron de 1.765, en línea con el dato de 2019, casi todas ellas en la industria.



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

Ley Regional 16 de octubre de 2015, n. 24, Reglamento para la **seguridad de los trabajos en altura y para la prevención de accidentes** derivados del riesgo de caídas de altura.

La Ley, en aplicación del Decreto Legislativo n.º 81, de 9 de abril de 2008 (aplicación del artículo 1 de la Ley n.º 123, de 3 de agosto de 2007, relativa a la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo), define las medidas preventivas y de protección que deben preverse en el diseño y la ejecución de las obras de construcción a que se refiere el artículo 3 para garantizar el tránsito. Acceso y ejecución de trabajos en el techo, incluyendo mantenimiento, verificación, reparación e instalación de sistemas en condiciones seguras.

Las disposiciones de la presente Ley se aplicarán a las **obras de construcción**, cuando exista riesgo de caída desde altura, realizadas en los tejados de edificios privados o públicos, así como las relativas a la instalación de **producción de electricidad o energía térmica a partir de fuentes renovables**.

1. Friuli-Venezia Giulia



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención (PRP) Friuli-Venezia Giulia

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública.**

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan también se gestiona posteriormente a nivel local.** Cada Autoridad Sanitaria coordina e integra las actividades de prevención realizadas o promovidas a nivel nacional y autonómico.

Workplace Health Promotion WHP Friuli Venezia Giulia Network - Regional

Programa de la Organización Mundial de la Salud para la promoción de la salud en el lugar de trabajo a través de estilos de vida saludables. Existen adaptaciones a nivel regional. Se puso en marcha en 2016 con la DGRT 1078 del 02/11/2016 con el objetivo de **garantizar medidas de promoción de la salud para las personas trabajadoras.**

El objetivo general del proyecto era la creación de un lugar de trabajo que promueva la salud a través de la implementación de una serie de intervenciones en diversas líneas, como el fomento de la movilidad sostenible o, el aumento del bienestar personal mediante la promoción de oportunidades sobre la conciliación de la vida laboral.

Además, se han incrementado las herramientas de las que disponen las empresas que quieran iniciar el viaje en este proyecto, y el conocimiento sobre el tema para todos los operadores regionales de prevención implicados a través de un curso realizado en modalidad presencial. [Más información sobre WHP.](#)

1. Friuli-Venezia Giulia



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Plan Regional de Prevención 2020-2025 de Friuli-Venezia Giulia

Contenido del informe: dentro del informe del Plan Regional de Prevención, se incluyen las medidas que se han adoptado en las anualidades pasadas. En este caso, datos del periodo 2013-2019 sobre los accidentes domésticos, los accidentes de trabajo o, las enfermedades. Asimismo, este Informe incorpora un anexo del *Perfil de Salud y Equidad 2020 Región FVG*.

Link al informe: [Plan Regional de Prevención 2020-2025](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, la evolución de los accidentes y enfermedades profesionales, así como a las actividades en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 INAIL](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe *Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura* y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

1. Friuli-Venezia Giulia



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Friuli-Venezia Giulia en particular.

Incentivos económicos: financiación a las empresas para la ejecución de proyectos destinados a mejorar la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y para la realización de una infraestructura tecnológica y organizativa innovadora. Estas reciben préstamos no reembolsables otorgados por el INAIL a escala regional.

Concesiones arancelarias para las empresas: una reducción de los impuestos que se aplican a las empresas que llevan a cabo acciones para mejorar la salud y seguridad del lugar de trabajo

Planes regionales de prevención específicos en materia de seguridad y salud en el trabajo: orientado, de hecho, a apoyo/asistencia al mundo del trabajo, facilitando el acceso de las empresas al conocimiento, y la evaluación y correcta gestión de los riesgos, con el objetivo de alcanzar sobre todo las pequeñas y medianas empresas que constituyen una gran parte del tejido productivo italiano. Las herramientas de asistencia son: reuniones formativas con las distintas figuras de la prevención de la empresa, confección de documentos de dirección o formularios de autoliquidación. Friuli-Venezia Giulia cuenta con documentos de buenas prácticas y listas de comprobación para varias actividades:

- Accidentes por máquinas
- Carretillas elevadoras
- Caída en altura
- Construcción (especialmente amianto)
- Personas trabajadoras agrícolas
- Recogida selectiva de residuos
- Psicosociales en el ámbito sanitario

Documentos de buenas prácticas y checklist de verificación de prevención en salud



2.

Marche

2. Marche



Datos generales

Marche está ubicada en **Italia central**, limitando al norte con Emilia-Romaña y San Marino; al este con el mar Adriático; al sur con Abruzzo; al suroeste con Lacio; al oeste con los montes Apeninos, que la separan de Umbría, y al noroeste con Toscana. Su capital y ciudad más poblada es Ancona.

Distribución de la región:

La región se divide en 5 provincias y 239 ayuntamientos.

Economía:

Actualmente la **contribución de la agricultura a la economía de la región es menos significativa**, aunque el valor bruto generado por este sector sigue estando ligeramente por encima de la media nacional.

Es **importante también la pesca**, Marche es la tercera marina italiana por capturas, tras Sicilia y Apulia, regiones que por otro lado tienen un litoral mucho mayor. En relación pues a su costa son la primera región italiana.

La economía de las Marche está constituida principalmente por una floreciente **industria pequeña y mediana** con alta especialización distribuida igualmente en todo su territorio, pero concentrada sobre todo en el litoral y en los valles.

Respecto al **turismo, Marche no tienen una gran vocación turística**, pero los datos indican un aumento constante año tras año.

ÁREA: 9.344,79 km²

POBLACIÓN (2023): 1.478.766





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social.



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Marche, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

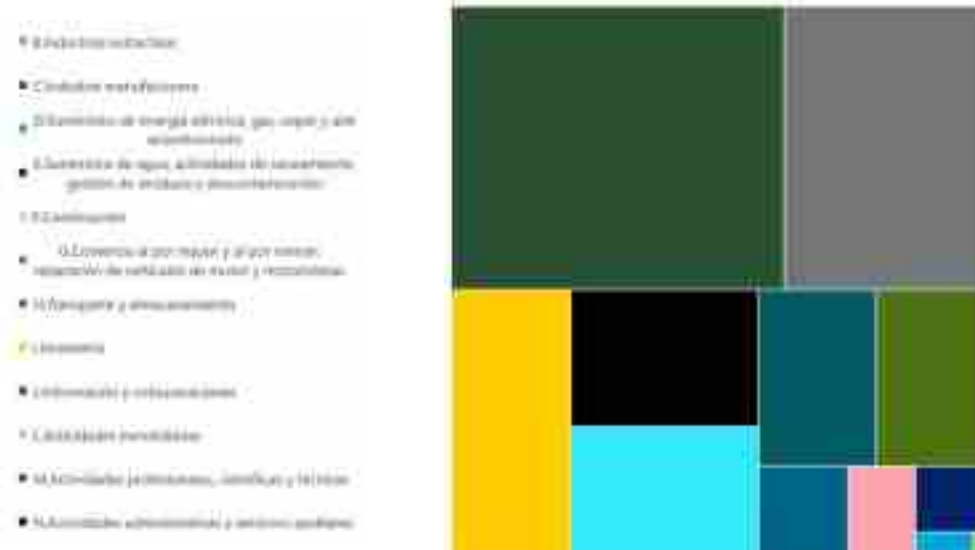
- ❖ Tasa de desempleo: 8,6% (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 28.300 € por habitante (menor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 74,8% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 45.438

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se han podido identificar presupuestos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ni tampoco información sobre el gasto de los accidentes. Sin embargo, se ha identificado que la legislación nacional y autonómica establece que el producto de las sanciones impuestas a las empresas por infracción de las normas que protegen la salud y la seguridad de las personas trabajadoras se utilizan para financiar actividades de prevención en el lugar de trabajo.

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

- 1. El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
- 2. CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
- 3. INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
- 4. Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
- 5. Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Marche:

1. El propio organismo regional de Marche, es decir, la **Administración de la región de Marche**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **El Organismo Paritario Regional de Artesanos de Marche (OPRAM – Organismo Paritetico Regionale Artigianato Marche):** las Asociaciones de Artesanos y las Organizaciones Sindicales, con el fin de adaptar la aplicación del Decreto Legislativo 81/2008 de seguridad y salud en el trabajo a la especificidad de las empresas artesanales, han creado acuerdos tanto a nivel nacional como autonómico, con el objetivo de promover un sistema relacional y participativo que aumente la responsabilidad y la sensibilización de todas las partes interesadas, para hacer más seguros los lugares de trabajo. Entre las tareas de OPRAM está:
 - La promoción, orientación y coordinación de la prevención, la planificación de las actividades de formación, la recogida de buenas prácticas y el desarrollo de acciones relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.
 - El seguimiento del estado de aplicación de la legislación en materia de salud y seguridad en el ámbito regional.
3. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada con la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos para mejorar los niveles de protección de la salud y la seguridad.
4. **ASL (Azienda Sanitaria Locale):** las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.



Datos sobre siniestralidad laboral

Como elemento macro global, cabe señalar que en la región de **Marche las tasas de siniestralidad son peores que la media nacional**. Sin embargo, las tasas globales de siniestralidad tienen una tendencia a la baja coherente con el panorama Nacional desde el 2012 al 2028. **La Agricultura y la Construcción se encuentran entre los sectores más expuestos al riesgo de accidentes**. Los accidentes de trabajo definidos en la región de Marche de 2015 a 2018 en el sector de la Construcción han ido disminuyendo, pero ante una reducción en el número de empleados, pasando de una tasa bruta del 28,2% en 2015 al 25,5% en 2018. Los accidentes de trabajo definidos en la región de Marche de 2015 a 2018 en el sector agrícola han ido disminuyendo tanto en número absoluto como en tasa bruta.

Las ocurrencias más frecuentes en los accidentes mortales son las **caídas de altura y la pérdida de control de los vehículos** utilizados, muy a menudo con vuelco, como en el caso del tractor.

También se ha identificado una **relación directa entre el número de accidentes y la edad** y, dado que la población de Marche es una población envejecida, se espera un resurgimiento de los accidentes laborales.

En cuanto al tipo de empresa, los accidentes se producen principalmente en **microempresas**, mientras que la proporción de accidentes que se produce en empresas medianas-grandes, es decir, más de 50 empleados, es baja.

Las enfermedades profesionales también van en aumento.

Los **datos de siniestralidad reportados en 2023**, publicados por INAIL, muestran una reducción de accidentes del -10% para nuestra región respecto al año anterior, pero inferior al -16% de la cifra nacional. Sigue existiendo una tendencia que viene dada por el **aumento de los accidentes en 2023 en comparación con 2022 en algunos sectores como: Construcción, Alimentación, Textil, Madera y Productos químicos y mecánicos**. En la práctica, el sector **manufacturero** en su conjunto registró un aumento global de la siniestralidad en 2023 del 2,7%. Del mismo modo, las enfermedades profesionales siguen aumentando significativamente, alcanzando los 6.771 casos notificados en 2023 (+14,5%) respecto a 2022, un incremento que afecta exclusivamente al sector de la industria y los servicios, con un +18,3% de las denuncias.



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

Resolución del Consejo Regional n.º 540 de 15 de julio de 2015 sobre Intervenciones regionales para la implementación del Plan Nacional de Prevención 2014-2018. En esta Resolución se **aprueban los programas identificados en el Plan de Prevención regional**. Asimismo, se establece que los gastos derivados de la aplicación de la presente resolución se incluyan dentro de los límites del presupuesto asignado anualmente por la región de Marche.

En la **DGR 1640/2021, la Región de Marche aprobó el Plan Regional de Prevención 2020-2025 (PRP)** que establece la visión, los principios y los objetivos establecidos por el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025, de conformidad con el acuerdo Estado-Regiones de 6 de agosto de 2020 y 5 de mayo de 2021.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención 2021-2025 Marche

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública.**

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local.** Cada Autoridad Sanitaria coordina e integra las actividades de prevención realizadas o promovidas a nivel nacional y autonómico.

Programa Regional de Construcción y Agricultura de Marche

A lo largo del tiempo se ha consolidado una **estrategia para los sectores de la Agricultura y la Construcción**, dado que son dos sectores con un alto índice de siniestralidad. Dichos Programas, reúnen acciones de prevención de riesgos útiles para elevar el nivel de eficacia y eficiencia de la intervención de las Autoridades Sanitarias Locales en las empresas del sector.

La lucha contra los accidentes, así como contra las patologías relacionadas con el trabajo en ambos sectores se desarrolla a partir de la experiencia adquirida por las Regiones a raíz de los Planes Nacionales de Construcción y Agricultura en el seno de los **grupos de trabajo creados** en el Grupo Técnico Interregional SSL, y realizados en colaboración con el INAIL y la Inspección Nacional de Trabajo (INL), a través de los instrumentos tanto de control como de asistencia a las empresas, potenciando así las directrices ya elaboradas para **garantizar una mayor uniformidad de intervención en todo el territorio nacional.**

2. Marche



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual)

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, su evolución y las enfermedades profesionales, así como de las actividades realizadas en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 INAIL Marche](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

2. Marche



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Marche en particular.

Convocatorias públicas nacionales de financiación para todos los temas relacionados con la prevención de la salud en el trabajo.

Webinar "Autoliquidación y recompensas": ejecutado por Marche en 2022, trataba iniciativas de apoyo a las empresas en el ámbito de la prevención y seguridad en el trabajo. Se trataron diversos temas, entre ellos el nuevo servicio de "autoliquidación de empresas interrumpidas durante el año", la ampliación de la obligación de seguro para los tutores de empresas o la reducción de la tasa media de prevención en 2021. También se trató el tema de las convocatorias de ayudas promovidas por el INAIL para la inversión en seguridad laboral.

Festivales internacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo: organizado por la Fundación Rubes Triva en convenio con el Departamento de Derecho de la Universidad de Urbino, como lugar de discusión y debate a nivel europeo para la difusión de la cultura de la seguridad y la promoción de la salud en el lugar de trabajo y, el fomento de la prevención de accidentes.

Rehabilitación temprana de heridos en el trabajo con traumatismos graves: la Dirección Regional de INAIL de Marche firmó un acuerdo con la Azienda Ospedaliero-Universitaria Ospedali Riuniti di Ancona para satisfacer las necesidades de una población lesionada caracterizada por resultados de lesiones particularmente graves.

Medidas implementadas en Marche en relación con la salud laboral



3.

Småland med öarna

3. Småland med öarna



Datos generales

Småland med öarna está situada en el sur de Suecia y comprende tanto la región histórica de Småland como las islas de Öland y Gotland. La región es conocida por sus vastos bosques, numerosos lagos y un litoral extenso con muchas islas y archipiélagos.

Ciudades Principales:

- Jönköping: La ciudad más grande y un importante centro económico y cultural.
- Växjö: Conocida por su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.
- Kalmar: Históricamente importante, cerca de Öland.

Economía:

La economía de la región es diversa, con sectores clave como la Industria Manufacturera, la Silvicultura, la Agricultura y el Turismo.

- ✓ Manufactura: Incluye empresas de muebles (IKEA originó aquí), maquinaria y equipos eléctricos.
- ✓ Agricultura: Produce lácteos, carne, cereales y frutas.
- ✓ Turismo: Atrae a visitantes por sus paisajes naturales, sitios históricos y eventos culturales.

La región está avanzando en energías renovables, con proyectos significativos de energía eólica y biomasa.

ÁREA: 35.879 km²

POBLACIÓN (2023): 882.332



3. Småland med öarna



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región y país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Suecia y Småland med öarna, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 6,3% (6,8% a nivel nacional)
- ❖ PIB pc: 39.100 € por habitante (46.400 € por habitante a nivel nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 88.2% (81,7% a nivel nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 23.456 (339.842 a nivel nacional)

Presupuesto destinado a la salud laboral

De acuerdo con el proyecto de ley de presupuestos del Gobierno para 2024, presentado al Parlamento el 20 de septiembre de 2023, el presupuesto del año 2024 en **Seguridad financiera en caso de enfermedad** e invalidez es de 116 billones de coronas que equivale aproximadamente **10 mil millones de euros**. Sin embargo, no se ha podido identificar el presupuesto en prevención laboral.

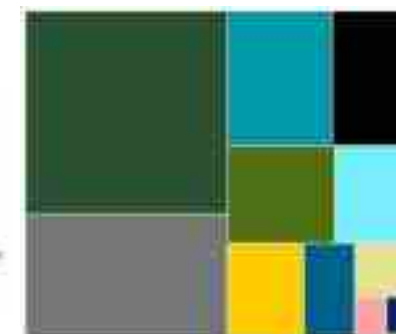
Datos a nivel de región

Presupuesto destinado a la salud laboral

Existe un **Plan de Salud Laboral 2021 - 2027** de la región con proyectos a nivel de municipio. Los proyectos relacionados con la prevención laboral abordan principalmente temas de salud mental, el absentismo laboral y la mala salud.

El presupuesto de este plan es de aproximadamente **3 millones de euros**.

Población afiliada por sectores



3. Småland med öarna



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

Arbetsmiljöverket (La Agencia Sueca de Seguridad y Salud Ocupacional) es la principal autoridad gubernamental responsable de la supervisión de las condiciones de trabajo y de la implementación y el cumplimiento de la legislación sobre salud y seguridad laboral en Suecia.

Arbetsmiljöverket es la encargada de asegurar que las empresas y las organizaciones cumplan con las leyes relativas al entorno laboral a través de:

- **Elaborar normas** detalladas, que surgen de la Ley de Entorno Laboral.
- Asegurar que las empresas y organizaciones cumplan con las leyes y normas mediante la **inspección de los lugares de trabajo** en toda Suecia.
- **Ofrecer recursos, guías y supervisión** para asegurar que los lugares de trabajo cumplan con las normativas de salud y seguridad.
- **Difundir información** acerca de cuestiones relativas al entorno laboral.

Organismos a nivel de región

En Småland med öarna, la salud laboral es gestionada por una **combinación de servicios de salud laboral locales**, el **Servicio de Prevención** de Riesgos Laborales, y la **Agencia Sueca de Seguridad y Salud Ocupacional**.

Servicios de salud ocupacional: Muchas empresas tienen acuerdos con servicios de salud ocupacional como Previa, Feelgood, Avonova y otros. Estos servicios proporcionan experiencia en salud, seguridad y ambiente laboral.



3. Småland med öarna



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

La **Ley sobre el Entorno de Trabajo, AML**, contiene los requisitos generales que se aplican al entorno en el trabajo.

El objetivo de esta Ley es prevenir la mala salud y los accidentes en el trabajo y crear un buen entorno de trabajo. La AML establece, por ejemplo, que el empleador es el responsable último del ambiente de trabajo y debe dirigir el trabajo hacia un mejor ambiente de trabajo.

Otra ley importante, la **Ley de Horas de Trabajo**, describe cuántas horas puede trabajar un profesional sueco por día, semana y por año, y en qué medida tiene derecho a descansos.

Las condiciones de trabajo de los empleados también se regulan en un **Convenio Colectivo**, que es un acuerdo entre el empleador y el sindicato. En el caso de que no exista un Convenio Colectivo, solo serían de aplicación las leyes existentes, establecidas por el Parlamento sueco.

Como se ha mencionado anteriormente, **Arbetsmiljöverket**, la Agencia Sueca de Seguridad y Salud Ocupacional es la autoridad a la que el Gobierno ha encomendado la tarea de determinar las condiciones detalladas que deberían ser de aplicación en el entorno de trabajo. Por lo que la Agencia Sueca, es la encargada de emitir reglamentos e instrucciones que especifican lo que se debe aplicar al entorno de trabajo, por ejemplo, relacionado con el ruido, las sustancias peligrosas, el trabajo en solitario y el diseño del lugar de trabajo. **Algunos ejemplos de normativa desarrollada:**

- Gases anestésicos (AFS 2001:7), normativa.
- Notas sobre el tiempo de guardia, las horas extraordinarias y el tiempo dedicado (AFS 1982:17), reglamentos.
- Uso de equipos de trabajo (AFS 2006:4), normativa.
- Uso de dispositivos de elevación y equipos de elevación (AFS 2006:6), normativa.
- Uso de motosierras y desbrozadoras (AFS 2012:1), normativa.

3. Småland med öarna



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Proyecto regional 1.

Propietario del Proyecto: Municipio de Tranås

Apoyo del Fondo Social Europeo (ESF): 14,340,085 SEK → 1.243.719,43 €

Objetivo: Fortalecer la competencia de los empleados en cuatro áreas de influencia para reducir la salud mental deficiente y las bajas laborales a largo plazo en las organizaciones participantes. Las cuatro áreas son:

1. Cultura de calidad desarrollada.
2. Liderazgo y gestión funcional.
3. Mejora de la igualdad de género.
4. Mejor uso de los recursos.

Proyecto regional 2.

Propietario del Proyecto: Försäkringskassan Småland Sydost (Agencia de la Seguridad Social Småland Southeast).

El presupuesto de este plan es de aproximadamente **3 millones de euros**.

Objetivo: Reducir el absentismo laboral y mejorar la salud, especialmente la salud mental y problemas de dolor difuso.

Enfoque Individual: Se centra en las bajas médicas tempranas, prestando especial atención al género, ya que una gran mayoría de los afectados son mujeres.

Metodología:

- Desarrollo de procesos de trabajo sistemáticos y colaborativos para detectar de manera temprana signos de problemas de salud.
- Creación de áreas comunes para reducir el tiempo en los procesos de baja médica.
- Capacitación de empleados sobre trabajo preventivo contra enfermedades.

Evaluación:

- Análisis de riesgos, encuestas, entrevistas, y seguimiento mensual del absentismo.

3. Småland med öarna



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Proyecto regional 3.

Propietario del Proyecto: Municipio de Älmhult

Apoyo del Fondo Social Europeo (ESF): 6,266,923 SEK → 543.531,92 €

Objetivo: Desarrollar métodos efectivos y estructurales para reducir la mala salud en lugares de trabajo como las residencias. Las intervenciones se enfocan en cuatro ejes:

1. Aspectos físicos (dieta, ejercicio, relajación, masajes)
2. Estrés y presencia
3. Relaciones grupales
4. Enfoque combinado de físico y mental

Participantes: Empleados de cuidado, cocina y limpieza de varios municipios de la región.

Metodología: Desarrollo de un paquete de medidas para intervenciones de desarrollo de competencias en el lugar de trabajo y que es aplicable a otras organizaciones en Småland y Suecia.

Proyecto regional 4.

Propietario del Proyecto: Municipio de Kalmar

Apoyo del Fondo Social Europeo (ESF): 3,232,214 SEK → 280.330,79 €

Contexto: Aumento continuo del absentismo laboral entre los empleados municipales en los últimos cinco años, principalmente por problemas de salud mental, especialmente en lugares de trabajo donde predominan las mujeres.

Objetivos del Proyecto:

- Desarrollar y difundir programas de capacitación estándar en prevención de enfermedades.
- Probar modelos para crear lugares de trabajo saludables.
- Crear un modelo de certificación para lugares de trabajo promotores de la salud.

Participantes: Aproximadamente 1.500 empleados, incluidos jefes y personal clave, que serán capacitados. Cuatro lugares de trabajo donde predominen las mujeres serán utilizados como pilotos para desarrollar un modelo de lugar de trabajo saludable.

3. Småland med öarna



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo

Arbetsmiljöverket (La Agencia Sueca de Seguridad y Salud Ocupacional) es el organismo que se encarga de hacer los informes sobre la salud laboral y accidentes de trabajo. El tipo de información que se puede encontrar en la Agencia se refiere a:

- Informes anuales de accidentes de trabajo por regiones y municipios.
- Estadísticas de accidentes mortales.
- Informe estadístico de clima laboral.

Los **informes de trabajo** se publican anualmente y se basan en las notificaciones de accidentes de trabajo que se han registrado hasta el primer trimestre del año siguiente, inclusive.

La base de **datos estadísticos** contiene estadísticas actualizadas y comparaciones de cinco años atrás en el tiempo y se actualiza todos los días. En la base de datos se puede buscar la siguiente información:

| | |
|--|--|
| Accidente de trabajo con baja laboral o enfermedad profesional | Número, porcentaje o frecuencia relativa |
| Municipio o condado | Edad de la persona lesionada |
| Grupos de la industria | Sexo |
| Causa del accidente | Año, mes o día de la semana |

[Accidentes de trabajo 2022 - Arbetsmiljöverket \(av.se\)](#)

Los resultados se pueden mostrar en mapa, en forma de tabla o gráfico (clasificación, distribución y tendencia). También, se puede optar por imprimir o exportar los resultados de la búsqueda a un archivo Excel.



[Arbetskadestatistik | Arbetsmiljöverket \(av.se\)](#)

4.

Piemonte

4. Piemonte



Datos generales

Piemonte, situada en el extremo **noroccidental** de Italia, es la **segunda región más extensa del país** por detrás de Sicilia y cuenta con una densidad de población de 171,50 hab./km². Limita al norte con Valle de Aosta y Suiza, al este con Lombardía, al sureste con Emilia-Romagna, al sur con Liguria y al oeste con Francia. Su capital es Turín que cuenta con 2.291.719 habitantes.

Características de la región:

Piemonte se divide en la **ciudad metropolitana de Turín y siete provincias**.

Es una zona muy montañosa que, sin embargo, está bien comunicada. Está incluida dentro de la Euroregión Alpes-Mediterráneo, y es una de las regiones de Italia con mayor cantidad de exportaciones, con un PIB de 1.300.00 millones de euros.

Economía:

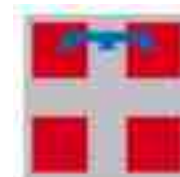
Su economía se caracteriza por tener un tejido industrial fuerte que representa el 25% del PIB regional. Esta región es **una de las más industrializadas de Italia**, con grandes centros industriales, especialmente Turín, sede del grupo automovilístico Fiat S.p.A. y las actividades relacionadas del grupo.

El **turismo, hostelería y restauración son otros de los sectores claves de la región**, generando un total de 2.671 millones de euros, 3,3% de los 80.196 millones que representa el total de gasto estimado en turismo en Italia, tanto de turismo nacionales como internacionales.

Además, posee una relativamente **pequeña industria agrícola** centrada en cereales, hortalizas o patatas. Piemonte también es una de las grandes regiones productoras de vino en Italia.

ÁREA: 25.402 km²

POBLACIÓN (2023): 2.291.719





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc.: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social.

4. Piemonte



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Piemonte, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

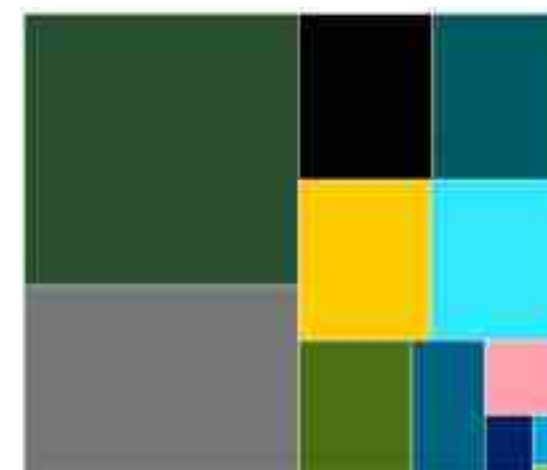
- ❖ Tasa de desempleo: 7,6 % (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 31.900 € por habitante (mayor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 74,3% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 103.547

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se han podido identificar presupuestos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ni tampoco información sobre el gasto de los accidentes. Sin embargo, se ha identificado que la legislación nacional y autonómica establece que el producto de las sanciones impuestas a las empresas por infracción de las normas que protegen la salud y la seguridad de las personas trabajadoras se utilizan para financiar actividades de prevención en el lugar de trabajo.

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

- 1. El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
- 2. CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
- 3. INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
- 4. Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
- 5. Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

4. Piemonte



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Piemonte:

1. El propio organismo regional de Piemonte, es decir, la **Administración de la región de Piemonte**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **SPreSAL – Servicios de Prevención y Seguridad en el Trabajo de las ASL piemontesas**, cuyas principales funciones circunscritas a la región de Piemonte son:
 - Comunicación hacia las personas trabajadoras de los riesgos y daños presentes en la realidad productiva del área.
 - Formación e información de las personas trabajadoras hacia una mayor sensibilización en la prevención de accidentes laborales.
 - Supervisión en el lugar de trabajo de forma programada o previa solicitud con el fin de eliminar o reducir factores de riesgo.
 - Promoción e implementación de Planes de Salud.
3. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada con la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos para mejorar en los niveles de protección de la salud y la seguridad.
4. **ASL (Azienda Sanitaria Locale)**: las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.

4. Piemonte



Datos sobre siniestralidad laboral

En Piemonte, la tasa general de accidentes **reconocidos disminuyó de 2008 a 2018 de aproximadamente 32 por cada 1.000 empleados a 20 por cada 1.000 empleados, manteniéndose constantemente por debajo de la tasa italiana** de 23 accidentes por cada 1.000 empleados. El descenso es más acusado en el sector de la Construcción, que se mantiene durante todo el período por debajo de la tasa italiana correspondiente de unos 5-6 eventos por cada 1.000 empleados.

La tasa de accidentes graves para el total de los sectores muestra una ligera disminución en el período considerado tanto en Italia como en el Piemonte, donde se mantiene ligeramente por debajo de la tasa italiana. **También en la Construcción, se observa una disminución de la tasa de accidentes graves en Piemonte, similar a la observada en Italia**, cuya tasa, sin embargo, sigue siendo superior a la del Piemonte. Los accidentes ocurridos en 2019 y reconocidos por el INAIL al año siguiente fueron 20.578. El **70% fueron accidentes con incapacidad temporal de hasta 40 días** y el 7,8% fueron accidentes con incapacidad temporal de más de 40 días, mientras que los de secuelas permanentes fueron del 13% y los mortales de 1,7 por 1.000.

Del total de accidentes reportados en el **período 2017-2021, el 26% corresponde al sector terciario, el 21% a la Industria, el 16% a la Administración Pública, el 8% a la artesanía, el 4% a la Agricultura, el 13% a otras actividades y el 12% no están disponibles**. Entre los casos de accidentes fatales, el sector predominante es la industria (31%), seguido de la artesanía (22%), el sector terciario (18%), la agricultura (12%), otras actividades (7%), administración pública (3%) y no disponible (7%).

Respecto a las edades, en **el total de accidentes, predomina el grupo de edad de 35 a 49 años (32%), seguido por el grupo de 50 a 64 años (30%)** y el grupo de 18 a 34 años (24%). Entre los mortales, por su parte, destaca el grupo de edad de 50 a 64 años (53%), seguido del grupo de 35 a 49 años (22%), los mayores de 64 años (13%) y los de 18 a 34 años (12%).

Existe un aumento de las denuncias por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a nivel nacional. **Los últimos datos, consolidados a 2022, hablan de 697 mil casos en Italia, un aumento del 31%. Una tendencia común en el norte, tras la reanudación total de las actividades postpandemia.**



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

Resolución del Consejo Regional n.º 9-8040 de 29 de diciembre de 2023. Aprobación del documento "**Protección de la seguridad y salud en el trabajo. Documento estratégico 2024 - 2026 para los Departamentos de Prevención**", que **establece los lineamientos estratégicos que definen los programas trienales de prevención para los años 2024-2026**, financiados con fondos regionales derivados de sanciones administrativas de conformidad con el Decreto Legislativo 758/1994.



4. Piemonte



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención (PRP) Piemonte

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública.**

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local.**

Workplace Health Promotion WHP - Regional

Programa de la Organización Mundial de la Salud para la promoción de la salud en el lugar de trabajo a través de estilos de vida saludables. Existen adaptaciones a nivel regional. Se puso en marcha en 2016 con la DGRT 1078 del 02/11/2016 con el objetivo de **garantizar medidas de promoción de la salud para las personas trabajadoras.**

El objetivo general del proyecto era la creación de un lugar de trabajo que promueva la salud a través de la implementación de una serie de intervenciones en diversas líneas.

Además, se han incrementado las herramientas de las que disponen las empresas que quieran iniciar el viaje en este proyecto y el conocimiento sobre el tema para todos los operadores regionales de prevención implicados a través de un curso realizado en modalidad presencial.

Planes específicos de Prevención - Piemonte

La implantación de **Planes de Prevención Específicos** en el territorio es uno de los objetivos del Plan Nacional de Prevención 2020-2025 de Piemonte para fomentar la **participación y la aplicación de las buenas prácticas previstas** en varios sectores o agentes como, en las **empresas de menos de 10 empleados**, para la reducción de accidentes en la **agricultura**, las **caídas en altura** o, los riesgos de **sobrecarga biomecánica** de la columna vertebral en el sector logístico, implicando a las empresas del sector a través de las distintas figuras de prevención, con el fin de reducir los riesgos asociados a la manipulación de cargas.

4. Piemonte



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual).

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, la evolución de los accidentes y enfermedades profesionales, así como de las actividades en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 INAIL Piemonte](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

4. Piemonte



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Piemonte en particular.

Dentro del Plan Regional de Prevención 2021-2025 (PMP) de Piemonte se define como medida, la definición de Planes de vigilancia y prevención específicos destinados a contrastar un riesgos o exposición prioritaria (por ejemplo, caídas en altura). Además del desarrollo del propio Plan de Prevención de Piemonte, se ha encontrado los siguientes pasos para su puesta en marcha:

- 2022: redacción del documento de buenas prácticas y un formulario de autoevaluación según las especificaciones del Plan de Prevención para el sector específico.
- 2023: formación de los operadores y asistencia a las empresas para explicar el documento.
- 2024 y 2025: seguimiento de la aplicación de los PMP en el contexto de las actividades de supervisión.

Incluido también en el PMP, se propone la creación de **estrategias de intervención para las actividades de supervisión, control y asistencia**, a través de una planificación anual de las actividades de supervisión, control y asistencia.

A nivel nacional, Italia busca mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo con un plan que prevé la **introducción de un número adicional de inspectores y** una nueva licencia basada en puntos que obliga a los contratistas del sector de la Construcción a cumplir con la normativa para obtener el permiso para trabajar. No se ha comprobado la efectividad de esta medida ya que, la información se ha obtenido de una noticia de prensa de marzo de 2024.

Noticia de prensa de abril 2024 sobre medidas de salud laboral en el marco de la construcción

Italia planea añadir más inspectores y licencias por puntos para mejorar la seguridad laboral



5.

Veneto

5. Veneto



Datos generales

El Veneto, con capital en Venecia, está ubicada en la Italia **nororiental**, limitando al noroeste con Trentino-Alto Adigio, al norte con Austria, al este y norte con Friuli-Venezia Giulia, al sureste con el mar Adriático, al sur con Emilia-Romagna y al oeste con Lombardía. **Es la octava región más grande de Italia y la quinta región más poblada.**

Características de la región:

Veneto está subdividido en una ciudad metropolitana, Venecia, y seis provincias: la provincia de Belluno es la más extensa y la de Padua la más habitada. La densidad de población es una de las mayores entre las regiones italianas (267 hab./km²).

Características de la región:

Hasta principios de los años setenta, Veneto fue una de las regiones más pobres de Italia y, gracias a la industrialización, el Veneto ha podido transformarse en una tierra de inmigración. Actualmente, es una de las **regiones más ricas de Italia, la tercera según su PIB**. La economía de la región está claramente sostenida sobre dos pilares fuertemente marcados como son:

- ✓ **Industria de astilleros, refinerías, automoción, textil o termoeléctricas.** Existen grandes marcas asentadas en esta región italiana como: la Aprilia de motos, Geox o Luxottica que es el mayor productor mundial de gafas.
- ✓ El **turismo**, debido a que en un país con una dependencia considerable a este sector Veneto es la región más turística de toda Italia
- ✓ La **agricultura** sigue teniendo un papel importante. Concretamente, como productor vitícola.

ÁREA: 18.398,9 km²

POBLACIÓN (2019): 4.905.854





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Veneto, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

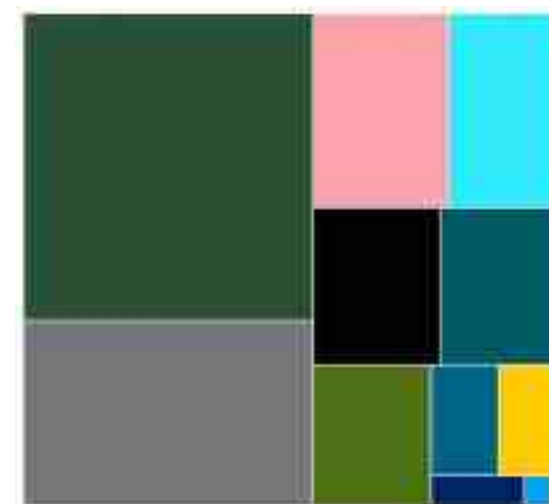
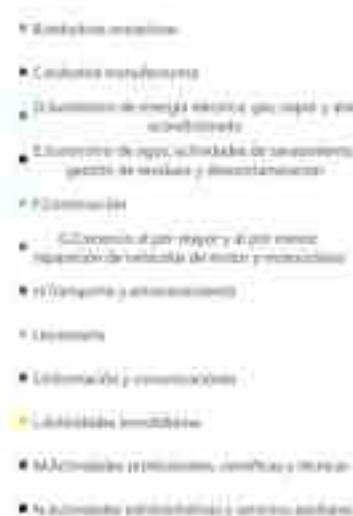
- ❖ Tasa de desempleo: 5,6% (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 34.000 € por habitante (mayor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 80,2% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: : 137.723

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se han podido identificar presupuestos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ni tampoco información sobre el gasto de los accidentes. Sin embargo, se ha identificado que la legislación nacional y autonómica establece que el producto de las sanciones impuestas a las empresas por infracción de las normas que protegen la salud y la seguridad de las personas trabajadoras se utilizan para financiar actividades de prevención en el lugar de trabajo.

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismo y agentes involucrado en la salud laboral en Italia:

- 1. El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
- 2. CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
- 3. INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
- 4. Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
- 5. Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Veneto:

1. El propio organismo regional de Veneto, es decir, la **Administración de la región de Veneto**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **Observatorio Regional.** Para apoyar la planificación regional, se activa un observatorio regional para el conocimiento del estado de salud de las personas trabajadoras y de los fenómenos de accidentes. La elaboración de análisis epidemiológicos sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales permite identificar los problemas de salud y seguridad en el trabajo y definir las prioridades de intervención, y tiene por objeto mejorar la eficacia de las actividades de prevención.
3. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada con la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos para mejorar los niveles de protección de la salud y la seguridad.
4. **ASL (Azienda Sanitaria Locale):** las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.





Datos sobre siniestralidad laboral

Respecto al periodo 2011-2015, los datos muestran que, del total de 1.256 accidentes registrados, 442 casos son mortales y, corresponden a personas trabajadoras de edad avanzada (más de 55 años), que ocurrieron principalmente en el sector agrícola (44%) y en la construcción (24%). En cuanto al **tipo de empresa**, los accidentes se producen principalmente en **microempresas**, mientras que la proporción de accidentes que se produce en empresas medianas-grandes, es decir, más de 50 empleados, es baja.

Entre el **periodo 2014-2018, la Agricultura y la Construcción se encuentran entre los sectores más expuestos al riesgo de accidentes**. Las ocurrencias más frecuentes en los accidentes mortales son las **caídas de altura y la pérdida de control de los vehículos** utilizados, muy a menudo con vuelco, como en el caso del tractor.

La **mayoría** de los accidentes de trabajo entre el **2010 y 2019** afectan a los trabajadores **varones** (76,4% en todo el período) y a las personas trabajadoras con una **edad media en el momento del accidente de 43 años** (42 años para los hombres y 45 años para las mujeres). Los trabajadores varones que tuvieron al menos un accidente de trabajo en el período de análisis a la edad de 40 años son el 45,1% en comparación con el 36,6% de las trabajadoras. En general, la **mayoría de los accidentes de trabajo reconocidos por el INAIL ocurrieron en empresas del sector manufacturero**, seguido de la **construcción**, otros **servicios y el comercio**. La distribución de los **accidentes por tipo de actividad difiere entre géneros**: los accidentes en "Salud" están relacionados principalmente con las mujeres (20,7% de las mujeres frente al 1,9% de los hombres), mientras que en las "actividades manufactureras" intervienen principalmente trabajadores hombres (38,8% frente al 14,8% de las trabajadoras).

En el periodo 2010-2019 se reconocieron 486 accidentes mortales (0,1% del total de accidentes), los incapacitantes representan el 16,8% del total de accidentes, los de gravedad T40 el 24,6% y los de gravedad T30 el 29,7%. Los accidentes sin incapacidad temporal suponen el 5,5% del total de accidentes.

En **2019 en comparación con 2018**, el número de **accidentes** se caracteriza por un **nuevo descenso** respecto al año anterior, en un marco plurianual de disminución progresiva. Sin embargo, se confirma la tendencia **creciente de las denuncias de accidentes de trabajo**.



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

Región del Véneto - **Resolución del Consejo Regional** n.º 1691 de 24 de octubre de 2017 - Informe 2016 y planificación 2017 de **actividades de prevención, vigilancia, formación y asistencia para la protección de la salud** y la seguridad en el trabajo.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención (PRP) Veneto

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública**.

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local.**

Workplace Health Promotion WHP - Regional

Programa de la Organización Mundial de la Salud para la promoción de la salud en el lugar de trabajo a través de estilos de vida saludables. Existen adaptaciones a nivel regional. Se puso en marcha en 2016 con la DGRT 1078 del 02/11/2016 con el objetivo es **garantizar medidas de promoción de la salud para las personas trabajadoras**.

El objetivo general del proyecto era la creación de un lugar de trabajo que promueva la salud a través de la implementación de una serie de intervenciones en diversas líneas.

Además, se han incrementado las herramientas de las que disponen las empresas que quieren iniciar el viaje en este proyecto, y el conocimiento sobre el tema para todos los operadores regionales de prevención implicados a través de un curso realizado en modalidad presencial.

Programa Regional de Prevención en la Construcción y la Agricultura

Con el fin de luchar contra la aparición de enfermedades profesionales y la ocurrencia de accidentes de trabajo, el **Programa Regional de Prevención en la Construcción y la Agricultura** tiene como objetivo, por una parte, reforzar el **diálogo** con los interlocutores **sociales y los empleadores y**, por otra parte, llevar a cabo actividades de **formación e información** para los operadores tanto en los **Departamentos de Prevención** como en los sectores afectados (**Construcción y la Agricultura**).

También se adoptan **programas** de control **modulares y separados** para las **micro y pequeñas empresas** que representan la mayoría de los accidentes, así como para **trabajadores temporeros, autónomos y extranjeros**.

5. Veneto



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo (anual)
- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual)

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, su evolución y las enfermedades profesionales, así como de las actividades realizadas en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 INAIL Veneto](#)



Nombre del organismo: INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

5. Veneto



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Veneto en particular.

El Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro – **INAIL**) ha adoptado un **sistema de incentivos para empresas que invierten en la seguridad en el trabajo**. A través de los incentivos de apoyo a las empresas (Incentivi di Sostegno alle Imprese – ISI), aquellas que inviertan en proyectos que promuevan la salud y la seguridad en el lugar de trabajo recibirán préstamos no reembolsables otorgados por el INAIL a escala regional.

Plan Regional de Prevención 2021-2025: dentro de este programa, se encuentra un resumen llamado “Perfil de salud y equidad” que identifica las características principales de la región en materia de salud y seguridad en el trabajo. Es la principal fuente de datos para identificar temas críticos y, planificar las prioridades de intervención de los próximos Planes.

En el **portal web de la región de Veneto**, se pueden encontrar diferentes formaciones enfocadas en la salud laboral y en la prevención de accidentes.

Buenas prácticas en la provincia de Verona: La Empresa Scaligera ULSS9 pretende apoyar y promover la difusión de una cultura orientada a la salud y la difusión de buenas prácticas en el lugar de trabajo. ULSS9 busca potenciar los proyectos presentados e implementados por las empresas de la provincia de Verona a participar en el concurso “Verona Aziende Sicure 2.0”, año 2016-2017. Para cada proyecto finalizado, se ha elaborado una “ficha de buenas prácticas” con todos los contenidos útiles para su difusión (carteles, folletos, informes...). El **objetivo** principal es crear un **repositorio de buenas prácticas** implementadas por las empresas locales y crear una red provincial de empresas que promuevan la salud en el trabajo.

Repositorio de buenas prácticas y web de formaciones



6.

Champagne-Ardenne

6. Champagne-Ardenne



Datos generales

Champagne-Ardenne, se ubica en el noreste de Francia donde limita con Bélgica al norte y con otras regiones francesas como Lorena, Borgoña e Île-de-France.

La región, de una significativa historia romana, está dividida en cuatro departamentos: Ardenas, Aube, Haute-Marne y Marne.

Desde 2016, Champagne-Ardenne se fusionó con la región más grande de Gran Est como parte de la reforma territorial de Francia. Gran Est también incluye Alsacia y Lorena. Por ello, los datos disponibles a nivel regional para esta región a fecha posterior a 2016, son a nivel Grand Est.

Los **pilares básicos de la economía de la región** son:

- ✓ El 61,4 % del territorio está dedicado a la agricultura. La producción de cebada y alfalfa ocupa el primer lugar, la de remolacha industrial, cebollas y guisantes proteínicos ocupa el segundo lugar y, en tercer lugar, se encuentra la producción de trigo blando y de colza.
- ✓ Cuenta con 28.237 hectáreas de viñedos.
- ✓ Ventas anuales de botellas de champaña en 2001: 263 millones de botellas (progresión del 4% respecto a 2000, 37,6% dedicadas a la exportación).
- ✓ 25% de la producción francesa de géneros de punto.
- ✓ Es la 3ª región metalúrgica de Francia.

ÁREA: 25.720 km²

POBLACIÓN (2023): 1.317.548



6. Champagne-Ardenne



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región y país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Francia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,1% (8,5% a nivel nacional)
- ❖ PIB pc: 29.800 € por habitante (36.000 € por habitante a nivel nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 69,0 % (76,1% a nivel nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 21.359 (1.365.025 a nivel nacional)

Presupuesto destinado a la salud laboral

Se ha identificado el **gasto estimado que han supuesto los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Francia en 2022**. La cifra asciende a **11.554 millones de euros** (estimado). Además, anualmente asigna un presupuesto de unos **80 millones de euros** para El Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (INRS), procede del Fondo Nacional para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Datos a nivel de región

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se ha podido localizar el importe a nivel regional de Champagne-Ardenne, ni Grand-Est. Pero, el **importe del gasto derivado de accidentes de trabajo y enfermedad profesional asciende a 960,2 millones de euros en 2022**. Este gasto está dedicado a las partidas: pensión de invalidez (544,5 millones), prestación por fallecimiento a tanto alzado (10,8 millones) y, prestación por incapacidad laboral(404,9 millones).



6. Champagne-Ardenne



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad es la entidad gubernamental responsable de las políticas de trabajo, salud y protección social.



Organismos a nivel de región

Las **Direcciones Regionales de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS)** de Champagne-Ardenne gestionan y coordinan las políticas públicas de economía, empleo y trabajo. En lo relativo al empleo, se encargan de:

- **Política laboral e inspección del trabajo**
- **Política de empleo** (acceso y retorno al empleo, desarrollo del empleo y de las capacidades, formación profesional)

DREETS es un organismo de la administración regional y el **interlocutor de las empresas**, las **personas trabajadoras**, los **demandantes de empleo**, los **interlocutores sociales** y territoriales y, los agentes de integración.



6. Champagne-Ardenne



Datos sobre siniestralidad laboral

No se ha podido encontrar datos de accidentes de trabajo a nivel regional, por lo que la **información** que se dispone a continuación es a **nivel nacional**.

En 2022 se registraron 559.812 accidentes laborales, de los cuales 789 fueron mortales.

Accidentes de trabajo y accidentes de viaje

En **2021 se produjeron 604.565 accidentes laborales**, lo que supone un **descenso** del 7,8% respecto a 2019 (655.715). El **índice de incidencia (31 accidentes por cada 1.000 empleados)** se encuentra en un nivel excepcionalmente bajo. Cabe destacar que en 2021 se trataron como accidentes laborales 10.662 enfermedades mentales, principalmente en el sector médico-social (25%), transporte de pasajeros (15%) y comercio minorista (10%).

El número de **accidentes laborales mortales** (645 en 2021) también ha **descendido** respecto a 2019 (88). La enfermedad representa el 56% de las muertes. El 12% son consecuencia de accidentes de tráfico.

Los **accidentes in itinere en 2021** (89.278) **aumentan** un 12,4% respecto a 2020, pero su número sigue siendo inferior al registrado en 2019 (-10%). Cabe señalar que los accidentes de viaje incluyen cada vez más accidentes de bicicletas y scooters. Se registraron 240 accidentes fatales en los desplazamientos.

Enfermedades profesionales

El número de **enfermedades reconocidas en 2021** (46.448) también **ha descendido** respecto a 2019 (-4,3%). Los trastornos musculoesqueléticos por sí solos representan el 86% de las enfermedades profesionales reconocidas. Cabe destacar también que 2.183 casos de **COVID-19 han sido reconocidos como enfermedad profesional**.

Datos de accidentes laborales de 2021





Normativa y regulación en materia de prevención laboral

La Ley asociada a la prevención laboral en Francia es el título II: **Principios generales de la prevención** que contiene 7 artículos. Esta legislación está compuesta por dos capítulos: **Obligación del empleador** (Artículo L4121-1 a L4121-5) y **Obligación del trabajador** (Artículo L4122-1 a L4122-2).

Algunos puntos de las obligaciones de los empleadores son:

El empleador adoptará las medidas necesarias para garantizar la seguridad y proteger la salud física y mental de las personas trabajadoras. Estas medidas incluyen:

- Acciones de prevención de riesgos laborales, incluidas las mencionadas en el artículo L. 4161-1.
- Acciones de información y formación.
- El establecimiento de una organización y de recursos adecuados.

El empresario velará por que estas medidas se adapten para tener en cuenta el cambio de circunstancias y mejorar la situación existente.

El empresario aplicará las medidas previstas en el artículo L. 4121-1 sobre la base de los siguientes principios generales de prevención:

- 1º Evitar riesgos
- 2º Evaluar los riesgos que no pueden evitarse
- 3º Combatir los riesgos en su origen
- 4º Adaptar el trabajo a las personas, en particular en lo que se refiere al diseño de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos de trabajo y de los métodos de trabajo y de producción, con el fin de limitar el trabajo monótono y el trabajo rítmico y reducir los efectos de estos sobre la salud.

Algunos de los puntos de las obligaciones de las personas trabajadoras son:

- Corresponde a cada trabajador velar, de acuerdo con su formación y según sus posibilidades, por su salud y seguridad, así como por la de las demás personas afectadas por sus actos u omisiones en el trabajo.
- Las instrucciones del empresario deberán especificar, en particular cuando la naturaleza de los riesgos lo justifique, las condiciones de utilización de los equipos de trabajo, los medios de protección, las sustancias peligrosas y los preparados. Se debe adaptar a la naturaleza de las tareas a realizar.
- Las disposiciones del párrafo primero no afectan al principio de responsabilidad del empresario.
- Las medidas de salud y seguridad en el trabajo no deben suponer una carga financiera para las personas trabajadoras.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Planes de Salud Ocupacional PST (OHP) - Nacional

Cada cinco años, desde 2004, las autoridades públicas han establecido las principales directrices relacionadas con la salud laboral en un **Plan Nacional de Salud Ocupacional (PST)**. El desafío es mejorar de manera sostenible la salud ocupacional de todas las personas trabajadoras y prevenir los riesgos laborales reuniendo a todos los actores involucrados en el mundo del trabajo. Las **DREETS** desglosan este **Plan Nacional** en **Planes Regionales de Salud en el Trabajo (PRST)**.

El **PRST4 prevé 13 acciones correspondientes a 4 orientaciones:**

1. Fortalecimiento de la prevención primaria en el trabajo y la cultura de la prevención.
2. Desarrollar la prevención de la desintegración y el desgaste ocupacional, y la conservación del empleo.
3. Adaptar la política de salud en el trabajo a los retos de hoy y de mañana.
4. Consolidar la gestión y gobernanza de la salud laboral.

Las 13 acciones son **implementadas por grupos de trabajo** en los que participarán socios regionales y actores en el campo de la salud laboral. También, se **ofrecen herramientas** a los **empresarios** (principalmente a las microempresas y las PYMES), a los **empleados** y a los **responsables de prevención** para ayudarles a actuar diariamente.

Plan de Prevención de Accidentes de Trabajo Graves y Mortales - Nacional

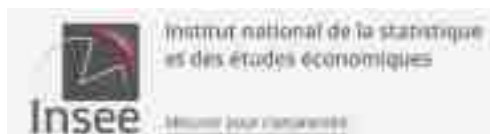
Elaborado **conjuntamente por el Estado, los interlocutores sociales, los organismos de seguridad social y de prevención**, el Plan de Prevención de Accidentes de Trabajo Graves y Mortales es una aplicación del cuarto Plan de Salud Laboral (PST4) presentado en diciembre de 2021, que especifica las modalidades operativas de despliegue en este ámbito a través de acciones concretas.

Puesto en marcha en marzo de 2022, este **Plan** tiene como objetivo prevenir los principales riesgos laborales como los riesgos en carretera, las caídas en altura y el uso de determinadas máquinas. Está **dirigido** principalmente, **a los colectivos más vulnerables a sufrir accidentes laborales graves y mortales**, como los jóvenes y los recién contratados, los trabajadores temporales, los autónomos, así como las microempresas y las PYMES.

6. Champagne-Ardenne



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



nombre del organismo: el Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos recopila, produce, analiza y difunde información sobre la economía y la sociedad francesa.

Contenido del informe: se estudian dos enfoques para examinar los vínculos entre el trabajo, la salud y la discapacidad:

1. Riesgos laborales: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales reconocidas o limitaciones percibidas por las personas trabajadoras.
2. Inserción profesional de las personas con discapacidad o que declaran un problema de salud a largo plazo con limitación de actividad.

Link al informe: [Trabajo, salud y discapacidad - Empleo, desempleo, rentas del trabajo | Insee](#)



Nombre del organismo: El Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, INRS, está compuesto por representantes de las organizaciones de empresarios y personas trabajadoras y otros actores institucionales en la prevención de riesgos laborales. Ofrece herramientas y servicios a las empresas y a los 18 millones de trabajadores cubiertos por el régimen general de la Seguridad Social.

Contenido del informe: cubre todos los temas relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo. Está dirigido a las empresas y a sus empleados, y a todas aquellas personas preocupadas por la prevención de riesgos en las empresas (agentes de la red del Seguro de Salud de Riesgos Laborales, servicios de salud laboral, miembros del CSE (Comité Económico y Social), CHSCT (Comité de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo), profesionales de la seguridad y formadores.

Link al organismo: [Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: cifras clave de 2021 - Noticias - INRS](#)



Nombre del organismo: el organismo Seguro de Salud - Riesgos Laborales, como parte de la Seguridad Social, actúa por una buena salud laboral, indemniza a los empleados en caso de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo o desplazamientos y, ayuda a las empresas a prevenir riesgos laborales.

Contenido del informe: elabora informes anuales que presentan las cifras de la siniestralidad debida a los riesgos de accidentes de trabajo, accidentes in itinere y enfermedades profesionales, así como los elementos del equilibrio financiero del sector y las prestaciones satisfechas para el año 2022.

Link al informe: [Informe anual 2022 del seguro de enfermedad francés - Riesgos laborales | Seguro de enfermedad \(ameli.fr\)](#)

6. Champagne-Ardenne



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Las **Direcciones Regionales de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS)** como parte de sus acciones prioritarias y los servicios de la Inspección de Trabajo están fuertemente movilizados en la lucha contra los accidentes laborales.

En su plataforma de Prevención de Riesgos Laborales ofrecen **vídeos** en los que se presentan algunas de las actuaciones llevadas a cabo por la Inspección de Trabajo y que han permitido poner fin a situaciones de trabajo peligrosas para los empleados:

- Una guía para prevenir conductas adictivas en el lugar de trabajo
- Trabajo nocturno: impactos en la salud y la seguridad
- Negociar la desconexión

Para garantizar el seguimiento médico reglamentario de sus empleados, las empresas pueden crear un **servicio autónomo de prevención y salud laboral (SPSTA)**, bajo determinadas condiciones, o adherirse a un **servicio interempresarial de prevención y salud laboral (SPSTI)**.

Los servicios de prevención y salud en el trabajo están aprobados por el DREETS (artículo D 4622-48 y siguientes del Código del Trabajo).

El DREETS también supervisa los servicios de prevención y salud ocupacional que están sujetos a acreditación nacional (por ejemplo, EDF, ACERLOR-MITAL).

Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad cuenta con una plataforma donde explica las **medidas preventivas para los riesgos más comunes**, como el amianto o calor y frío. En esta plataforma también se puede encontrar informaciones sobre planes de prevención nacional y disposiciones especiales.

Las principales secciones de la salud ocupacional de Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad



7.

Toscana

7. Toscana



Datos generales

Toscana es una **región costera situada en Italia central**. Siendo la quinta región más extensa del país, limita al norte con Emilia-Romagna, al este con Marche, al sureste con Umbría, al sur con Lacio, al oeste con los mares Tirreno y de Liguria, y al noroeste con Liguria. Su capital y ciudad más poblada es Florencia.

La densidad de población es inferior a la media nacional. Las zonas **menos densamente pobladas** son aquellas en las que la **actividad principal es la agricultura, a diferencia de las otras** donde, a pesar de la presencia de un número de grandes complejos industriales, las principales actividades están **relacionadas con el turismo** y los servicios dependientes.

Economía:

Su economía se basa en torno a 3 sectores:

- ✓ **Agricultura:** aunque su importancia decae, la agricultura aún contribuye a la economía de la región.
- ✓ **Industria:** dominado por la minería. También tienen cierta importancia la industria química y farmacéutica, la industria del metal y del acero, el vidrio y la cerámica, así como el sector editorial. La industria pesada (minería, acero e ingeniería mecánica) se concentra a lo largo de la franja costera (zonas de Livorno y Pisa), donde también hay importantes industrias químicas. También debe destacarse la zona productora de mármol de Carrara y la industria del papel en Lucca.
- ✓ **Industria textil y de moda son pilares fundamentales.**
- ✓ **Turismo:** los servicios y las actividades de distribución, que son tan importantes para la economía de la región, son particularmente diversas y altamente organizadas

ÁREA: 22.994 km²

POBLACIÓN (2019): 3.729.641





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social

7. Toscana



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Toscana, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 6,7% (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 33.100 € por habitante (mayor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 77,4% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: : 115.089

Presupuesto destinado a la salud laboral

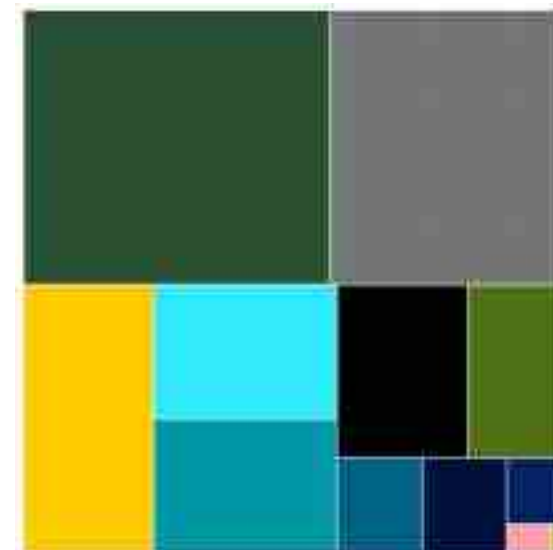
El Consejo Regional de Toscana asignó un importe de 288,80 M € para la anualidad de 2020 en la partida de Educación, trabajo y políticas juveniles (Istruzione, lavoro e pol.giovanili), lo que supuso un 2,81% del total de gastos.

De igual forma y, para el mismo año, asignó de 7.227,23 M de € para la partida de Protección de la Salud y Políticas Sociales (Tutela della salute e politiche social).

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores

- 01 Industrias extractivas
- 02 Industrias manufactureras
- 03 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- 04 Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descominación
- 05 Construcción
- 06 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- 07 Comercio y alojamiento
- 08 Hostelería
- 09 Información y comunicaciones
- 10 Actividades inmobiliarias
- 11 Actividades profesionales, científicas y técnicas
- 12 Actividades administrativas y servicios auxiliares





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

- 1. El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
- 2. CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
- 3. INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo - es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
- 4. Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
- 5. Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Toscana:

1. El propio departamento regional de la Toscana, es decir, **Regione Toscana**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **ASL (Azienda Sanitaria Locale)**: las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.
3. La **Organización regional de sanidad de la Toscana ARS**. Institución técnica de la Región Toscana cuyo propósito es proporcionar información e instrumentos para comprender los fenómenos de las políticas y las actividades socio-sanitarias dirigidas a representantes institucionales y organizaciones que operan en el sistema sanitario y social regional, tanto a nivel regional como local.
4. **Centro Regional de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales - CeRIMP**. Es el observatorio regional para el conocimiento del estado de salud de las personas trabajadoras y accidentes laborales. CeRIMP realiza la función de apoyo científico-técnico de la Consejería de Sanidad y de las empresas territoriales y constituye también el vínculo con otros organismos que desarrollan actividades en el ámbito de la seguridad de las personas trabajadoras.
5. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos para mejorar los niveles de protección de la salud y la seguridad.



Datos sobre siniestralidad laboral

Durante los **últimos 20 años, los accidentes laborales en Toscana han experimentado una disminución constante y progresiva**. En particular, hasta el año 2019, todos los tipos de accidentes laborales, tanto leves como graves y mortales, han disminuido. Sin embargo, a partir de 2021 **tras la pandemia, se ha observado un aumento en los accidentes laborales**, probablemente atribuible a la reactivación de la actividad productiva.

En el año 2022, la Toscana registró **53.128 registros de lesiones**, 9.557 más que en 2021. Los casos de **lesiones con resultados mortales** notificados **fueron de 81** (más de 6 en comparación con 2021). Las **denuncias de enfermedad profesional registradas en 2022 fueron de 9.238** (1.142 más que en 2021).

El **índice de incidencia** de accidentes mortales es de 35,6 por cada millón de empleados, ocupando la **posición 11 de un total de 20 regiones**. Este índice ha aumentado desde 2019, pasa de un 29,3 al 35,6 por cada millón de personas trabajadoras.

Entre las actividades económicas más frecuentes en cuanto a denuncias de accidentes laborales en Toscana, se encuentran las Actividades **Manufactureras, la Construcción, Sanidad, Comercio y Transporte y Almacenamiento**.

Las ocurrencias más frecuentes en los **accidentes mortales** son las **caídas de altura y la pérdida de control de los vehículos** utilizados, muy a menudo con vuelco, como el caso del tractor. Además, se teme un nuevo repunte de los accidentes debido al envejecimiento general de la población activa. Del total de 1.256 casos registrados en el período 2011-2015, 442 fueron accidentes mortales de personas trabajadoras de edad avanzada (**más de 55 años**), que ocurrieron principalmente en el sector agrícola (44%) y en la construcción (24%).



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa regional

Se listan varias normativas en materia de prevención laboral que son de aplicación en Toscana:

1. **Memorando de Entendimiento para la promoción de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo** a través del desarrollo de intervenciones conjuntas, entre la Región Toscana y la Dirección Regional de la Toscana INAIL: Resolución del Consejo Regional de Toscana 23 de enero de 2023, n.º43
2. **Ley Regional de la Toscana n.º 18 de 4 de junio de 2021**, que promueve el aumento de la protección y la seguridad de las personas trabajadoras a través de programas y plataformas digitales, organizados por las empresas, independientemente del tipo de contrato de trabajo firmado



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención de Accidentes Toscana - Regional

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública**.

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local.**

Workplace Health Promotion WHP Toscana - Regional

Programa de la Organización Mundial de la Salud para la promoción de la salud en el lugar de trabajo a través de estilos de vida saludables. Existen adaptaciones a nivel regional. Se puso en marcha en 2016 con la DGRT 1078 del 02/11/2016 con el objetivo es **garantizar medidas de promoción de la salud para las personas trabajadoras**.

La Toscana ha redefinido y actualizado el Programa, teniendo en cuenta que el tejido productivo toscano está compuesto por una gran mayoría, de pequeñas y medianas empresas. [Más información.](#)

Con el apoyo de los profesionales de las empresas territoriales de la USL, se pretende concienciar a las **empresas y organismos públicos y/o privados para adoptar una política** que facilite la adopción de estilos de **vida saludables**, con el objetivo de prevenir riesgos conductuales y producir bienestar psicosocial.

Curso interregional de formación práctica teórica en el ámbito ferroviario - Regional

Es un curso organizado por la Región de Toscana con la colaboración del Grupo Técnico Interregional de Prevención, Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Comisión de Salud e INAIL, que pretende iniciar una senda dirigida a los **Operadores de los Servicios de Prevención de la ASL**, con el fin de **dotarlos** de las **competencias** técnicas y legales adicionales necesarias para ejercer la actividad de **vigilancia en el sector ferroviario**.

Este Plan fue publicado en septiembre de 2022 y ejecutado en noviembre de 2022.

7. Toscana



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual)

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, su evolución y las enfermedades profesionales, así como las actividades realizadas en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 Toscana INAIL](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

7. Toscana



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Toscana en particular.

Políticas de difusión de la cultura de seguridad (nacional):

- El **Observatorio de Seguridad en el Trabajo** y Medio Ambiente de Vega Engineering, en colaboración con Vega Formazione, en el marco del Proyecto “Trabaja Seguro”, contribuye a la difusión de la Seguridad en el Trabajo a través de la organización de Congresos y Seminarios gratuitos en Aula y en Videoconferencia, destinados a analizar y profundizar en temas clave para la prevención de accidentes laborales
- El INAIL posee una amplia galería multimedia, así como un canal de YouTube con webinars, tutoriales y podcast que ayudan a difundir y conocer conceptos y medidas relacionadas con los accidentes y prevención laboral.

El Programa de Promoción Workplace Health Promotion de esta región ha obtenido el reconocimiento de la Red Europea ENWHP como modelo de buenas prácticas porque contribuye a la difusión de una nueva cultura en apoyo a la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

También a nivel regional, se realizan **concursos relacionados con la seguridad laboral**:

- Premio al negocio seguro (publicado en julio de 2023): con el objetivo de potenciar las empresas que promueven la mejora de las acciones para la salud y la seguridad del lugar de trabajo.
- Premio a la Mejor Empresa Safer 2024: concurso de “buenas prácticas” en la prevención de riesgos en el lugar de trabajo entre empresas que contribuyen de manera significativa e innovadora a garantizar la mejora de la seguridad de sus empleados.

Ejemplos de webinar gratuito, vídeos formativos y buenas prácticas regionales



7. Toscana



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

A nivel regional, en 2022 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas relacionadas con la **comunicación y difusión de buenas prácticas y la promoción de la seguridad laboral**:

- **Webinar** - "Gestione dei disturbi muscolo-scheletrici": se centró en trastornos musculoesqueléticos, abordando estrategias de prevención y tratamiento para mejorar la salud y la seguridad de las personas trabajadoras.
- **Evento de reinserción laboral de personas con discapacidades** derivadas de accidentes o enfermedades profesionales: se discutieron estrategias y políticas para facilitar la reintegración de estas personas en el mercado laboral.
- **Curso de formación** - "Sembrar y cultivar la cultura de la salud y seguridad en el trabajo desde la escuela" tenía como objetivo fomentar la cultura de la salud y seguridad en el trabajo desde una edad temprana, comenzando en el entorno escolar.

Por otro lado, el **INAIL y Confesercenti Firenze** han establecido un **protocolo de colaboración** que tiene como objetivo mejorar la salud y la seguridad en los lugares de trabajo, con el fin de promover iniciativas conjuntas para la prevención de riesgos laborales, la formación de las personas trabajadoras y la sensibilización sobre prácticas seguras en el entorno laboral.

A nivel **nacional**, según una noticia de abril de 2024, Italia prevé la introducción de un **número adicional de inspectores en el sector de la Construcción y una nueva licencia basada en puntos** que obliga a los contratistas a cumplir con la normativa para poder obtener el permiso para trabajar. Todo ello, derivado de unas muertes de personas trabajadoras en una construcción.

Webinars, eventos de formación en varios niveles y acuerdo de colaboración

Webinar sobre trastornos musculoesqueléticos



Evento de inserción laboral



Curso de formación en el entorno escolar



Acuerdo de colaboración entre INAIL y Confesercenti Firenze



8.

Emilia-Romagna

8. Emilia-Romagna



Datos generales

Emilia-Romagna es una región nororiental de Italia, cuya capital y ciudad más poblada es Bolonia. Limita al norte con Lombardía y Véneto, al este con el mar Adriático, al sur con Marche, San Marino y Toscana, al suroeste con Liguria y al oeste con Piemonte. La densidad de población de Emilia-Romagna asciende a 198,68 hab./km², en torno a la media nacional.

Características de la región:

Constituida oficialmente el 7 de junio de 1970, es una región densamente poblada, especialmente en la llanura central. Está compuesta por la unión de dos regiones históricas: Emilia y la Romagna. La región de Emilia-Romagna está formada por nueve provincias con capital en Bolonia.

Economía:

En relación con la economía, esta región es una de las más ricas de Europa y la tercera región italiana por PIB per cápita. La tasa de desempleo es de 5,5% (2019) y el PIB per cápita es de 36.500 euros. De manera generalizada, las empresas de la región son de pequeña o mediana dimensión y, cooperativas de gran dimensión. La economía regional está impulsada por el mercado de la exportación. A continuación, se detallan las actividades económicas más relevantes de la región:

- ✓ **Agricultura y ganadería:** centradas en los cereales, patatas fruta o vino organizados por cooperativas.
- ✓ **Industria:** es uno de los sectores más importantes, especialmente en la costa adriática y en las ciudades, sobre todo la industria alimentaria, la cerámica o la locomoción.
- ✓ **Turismo:** crecientemente importante, especialmente a lo largo de la costa adriática y en las ciudades de arte.

ÁREA: 22.446 km²

POBLACIÓN (2019): 4.459.477





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social.

8. Emilia-Romagna



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Emilia-Romagna, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

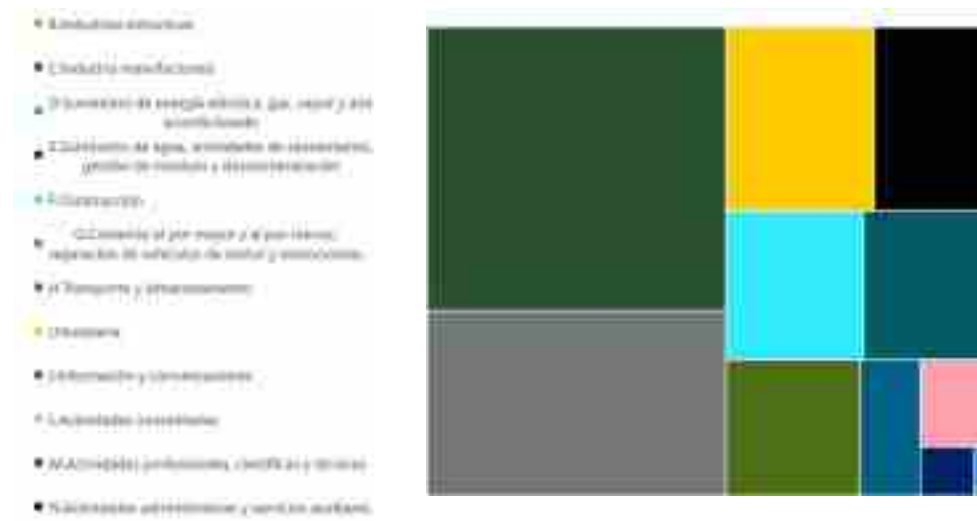
- ❖ Tasa de desempleo: 5,5 % (menor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 36.500 € por habitante (mayor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 80,7% (mayor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 121.967

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se han podido identificar presupuestos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ni tampoco información sobre el gasto de los accidentes. Sin embargo, se ha identificado que la legislación nacional y autonómica establece que el producto de las sanciones impuestas a las empresas por infracción de las normas que protegen la salud y la seguridad de las personas trabajadoras se utilizan para financiar actividades de prevención en el lugar de trabajo.

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

1. **El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS) o Sistema de Información Nacional de Prevención (SNIP)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
2. **CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
3. **INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo - es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
4. **Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
5. **Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Emilia-Romagna:

1. El propio departamento regional de Emilia-Romagna, es decir, **Regione Emilia-Romagna**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **Departamento de Salud de la Región de Emilia-Romagna**. Desarrolla no solo funciones relacionadas con la sanidad y servicios sanitarios, sino también, con la prevención de riesgos laborales, publicando objetivos, acciones y medidas relacionadas con accidentes de trabajo, así como todo lo relacionado con el PNP regional.
3. **ASL (Azienda Sanitaria Locale)**: las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.
4. **Observatorio Regional de Seguimiento de Accidentes y Enfermedades Profesionales o Relacionadas con el Trabajo (OREIL)** en Emilia-Romagna: Surge de la necesidad de vigilar el fenómeno de los accidentes de trabajo y de proporcionar información útil tanto a la Región como a los Servicios de prevención. Recientemente, ha creado un nuevo portal web que reúne y hace accesible el vasto patrimonio informativo disponible sobre la salud de las personas trabajadoras.
5. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada la siniestralidad y los riesgos y, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos para mejorar los niveles de protección de la salud y la seguridad.

8. Emilia-Romagna



Datos sobre siniestralidad laboral

A nivel regional, se registraron 81.921 denuncias por accidentes en el año 2022, 6.937 más que en 2021. Las denuncias por lesiones mortales fueron de 100 (25 menos en comparación con 2021). Las denuncias de enfermedad profesional registrada fueron de 5.692 (114 más que en 2021).

El **índice de incidencia mortal** en **Emilia-Romagna** es de 29,8 por cada millón de empleados. Según este índice **ocupa la posición 17 de un total de 20 regiones.**

La Construcción y la Agricultura representan en Emilia-Romagna los sectores prioritarios de actividad en prevención, vigilancia y control, ya que son los sectores más relevantes en el tejido económico local y también los más afectados por accidentes y enfermedades. En el período 2018-2022, fallecieron 616 personas en accidentes laborales: diez al mes.

En **el 2023 se presentaron** 210 denuncias de **accidentes** al día, 76,687 en todo el año, registrándose una **ligera disminución (-5.5%) en comparación con la anualidad 2022.** Ese mismo año, se reportaron 91 accidentes mortales en el lugar de trabajo, mostrando un aumento en comparación con los 88 accidentes reportados en el 2022.

Según el perfil del accidentado, el **56% de los accidentes mortales involucraron a personas trabajadoras mayores de 50 años** y diez víctimas tenían más de 65 años. Respecto a los **sectores económicos más afectados** por la siniestralidad laboral se encuentran, la **Construcción, la Agricultura, el Transporte y Almacenamiento y el Comercio Mayorista.**



Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

Decreto 81/08 en las escuelas: directrices de aplicación en las escuelas de Emilia-Romagna [mayo de 2017]. Decreto que actualiza las directrices aplicativas del Decreto 81/08, elaboradas a nivel regional en 2011, con el fin de adecuarlas a las modificaciones en materia de **formación y requisitos para los estudiantes y docentes**, así como a la **Ley 107/2015** de "Reforma del sistema nacional de educación y formación y delegación para la reorganización de las disposiciones legislativas vigentes" que prevé la **formación en materia de salud y seguridad de los estudiantes**. Su objetivo final es promover una cultura de prevención cada vez más difundida.

8. Emilia-Romagna



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención (PRP) Emilia-Romagna

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública**.

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local**. Cada Autoridad Sanitaria coordina e integra las actividades de prevención realizadas o promovidas a nivel nacional y autonómico.

Pacto por el empleo y el clima Emilia-Romagna

El pacto implica asumir la **responsabilidad** colectiva para prevenir y **reducir** drásticamente las lesiones y **accidentes de trabajo**.

Contiene cuatro objetivos estratégicos y acciones concretas para alcanzarlos, que son:

1. Cultura, información y formación.
2. Calidad del trabajo, empresa y desarrollo.
3. Investigación, innovación y digitalización.
4. Asistencia, supervisión y control y Compartir, supervisar y analizar.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Lugares de trabajo que promueven la salud

El **Programa** “Lugares de trabajo que promueven la salud”, establece a nivel regional una red de empresas que **promueven estilos de vida saludables** en los lugares de trabajo mediante herramientas de marketing social y programas destinados a aumentar la actividad física y promover una alimentación adecuada.

Plan Dirigido de Prevención - Regional

Es el instrumento que organiza las actividades de **asistencia y vigilancia a las empresas**, para garantizar transparencia y una **mayor conciencia por parte de los empleadores sobre los riesgos** y las consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas de seguridad. Además, este Plan brinda asistencia y apoyo a las empresas en la prevención de riesgos para la salud y la seguridad laboral.

Sistema informativo para la prevención en los lugares de trabajo - Regional

El Programa tiene como objetivo **poner a disposición** de la comunidad **datos epidemiológicos** y análisis cualitativos sobre **perfiles de salud** en los lugares de trabajo, **para orientar la prevención** y la puesta en marcha de medidas preventivas en torno a la prevención de riesgos laborales.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Prevención del riesgo cancerígeno profesional, de las enfermedades profesionales del aparato musculoesquelético y del riesgo de estrés laboral relacionado

El Programa se estructura en diversas estrategias de intervención dirigidas a combatir los tres riesgos profesionales en el ámbito laboral: el riesgo de cánceres profesionales, el de las enfermedades musculoesqueléticas y el de estrés laboral relacionado, un problema que se ha acentuado en estos años.

Las estrategias incluyen la formación, los **planes específicos para reducir la exposición a agentes cancerígenos** profesionales, la identificación de **buenas prácticas** para la evaluación del riesgo y la **promoción del bienestar** organizacional.

Prevención en Construcción y Agricultura - Regional

El Programa prevé actividades de vigilancia, control y asistencia en obras y explotaciones agrícolas mediante la activación de **dos planes dirigidos de prevención de riesgos de caídas en construcción y riesgos de accidentes derivados del uso de maquinaria en Agricultura**. Sus acciones promoverán el cumplimiento de los procedimientos de seguridad a través de la difusión de buenas prácticas y material documental e informativo, entre otros.

8. Emilia-Romagna



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual).

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, su evolución y las enfermedades profesionales, así como las actividades realizadas en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 Emilia-Romagna INAIL](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

8. Emilia-Romagna



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Emilia-Romagna en particular.

Políticas de difusión de la cultura de seguridad (nacional):

- El **Observatorio de Seguridad en el Trabajo** y Medio Ambiente de Vega Engineering, en colaboración con Vega Formazione, en el marco del Proyecto "Trabaja Seguro", contribuye a la difusión de la Seguridad en el Trabajo a través de la organización de Congresos y Seminarios gratuitos en Aula y en Videoconferencia, destinados a analizar y profundizar en temas clave para la prevención de accidentes laborales.
- El **INAIL** posee una amplia galería multimedia, así como un canal de YouTube con webinars, tutoriales y podcast que ayudan a difundir y conocer conceptos y medidas relacionadas con los accidentes y prevención laboral.

A nivel **regional**, se realizan las siguientes acciones:

- **Proyecto "Inform@zione"**, realizado por la Región Emilia-Romana, la Azienda UsI de Módena y el INAIL, con el objetivo de crear y difundir herramientas informativas y formativas dirigidas a todos los sujetos responsables de la gestión de la salud y la seguridad en las empresas. Este proyecto ha **desarrollado un catálogo y una base de datos nacional de materiales realizados en estos años sobre el tema de la seguridad laboral**, por parte de entidades públicas y privadas.
- Difusión de breves **informes** que contienen medidas de **buenas prácticas** en distintos ámbitos como son: la prevención de lesiones por manejo de cargas en el sector logístico; la seguridad de máquinas, riesgo de caídas desde altura, etc. Todas ellas con fecha del año 2023.

Ejemplos de webinar gratuito, vídeos formativos y buenas prácticas regionales



9.

Abruzzo

9. Abruzzo



Datos generales

Abruzzo es una región del centro-sur de Italia, cuya capital es L'Aquila. Cuenta con una parte costera y limita al norte con las Marche, al este con el Mar Adriático, al oeste con el Lacio y al sur con Molise. Abruzzo está histórica, cultural, económica y mayoritariamente también lingüísticamente vinculada al sur de Italia, aunque geográficamente se encuentre en la Italia central. La densidad de población es de 117,2 hab./km², inferior a la media nacional.

Características de la región:

La región está compuesta por cuatro provincias cuya capital es L'Aquila. Un tercio de la región está clasificada como parque nacional o regional.

Economía:

La estructura de la producción en la región refleja la transformación de la economía de la agricultura a la industria y los servicios. **El sector terciario y de servicios son los que representan el grueso de la economía** de Abruzzo, aportando el 70,3% del Producto Interior Bruto regional en 2019, seguidos por el 26,7% de las industrias y construcciones y el 3% de las actividades agrícolas. Sin embargo, el crecimiento de la economía regional sigue siendo impulsado predominantemente por la franja costera gracias a los polos industriales y a la fuerte concentración del sector terciario.

- ✓ **Agricultura:** la importancia de la agricultura se ha contraído mucho. La contribución al Producto Interior Bruto regional en 2019 ascendió al 3% del total.
- ✓ **Industria:** Las actividades industriales y de construcción aportaron el 26,7% del Producto Interno Bruto regional en 2019. Especialmente las telecomunicaciones, el transporte y la mecánica.
- ✓ **Turismo:** La oferta turística de Abruzzo, cuya economía representa alrededor del 13% del PIB regional, contribuye al 7,1% del empleo regional.

ÁREA: 10.831,84 km²

POBLACIÓN (2024): 1.269.525





Distribución económica del país / región

Datos a nivel de país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Italia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 9,9%
- ❖ PIB pc: 30.100 € por habitante
- ❖ Tasa de actividad: 73,1%
- ❖ Población de empresas activas: 1.577.919

Presupuesto destinado a la salud laboral

- **4.563.744€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **en la partida de Prevención en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo** y apoyo a las familias de las víctimas de accidentes laborales dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo.
- **6.450€** para la partida de **Gastos de mantenimiento de las instalaciones y equipos y mejora** de la seguridad en los lugares de trabajo también dentro de las Políticas reguladoras en materia de relaciones de trabajo para cada año, 2019, 2020 y 2021.
- **49.112.507€** al año para las anualidades 2019, 2020 y 2021 **para las Cantidades que deben transferirse al INAIL** (Istituto nazionale Assicurazione Infortuni sul Lavoro) para el desempeño de las funciones y actividades del Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo (ISPESL), incluidas dentro de las políticas de Seguridad Social.



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Abruzzo, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 11,1 % (mayor que la nacional)
- ❖ PIB pc: 25.600 € por habitante (menor que el nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 68,2% (menor que el nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 36.833

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se han podido identificar presupuestos relacionados con la prevención de riesgos laborales, ni tampoco información sobre el gasto de los accidentes. Sin embargo, se ha identificado que la legislación nacional y autonómica establece que el producto de las sanciones impuestas a las empresas por infracción de las normas que protegen la salud y la seguridad de las personas trabajadoras se utilizan para financiar actividades de prevención en el lugar de trabajo. .

Datos a nivel de región

Población afiliada por sectores





Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Italia:

- 1. El Istituto Nazionale della Previdenza Sociale (INPS) o Sistema de Información Nacional de Prevención (SNIP)** es el encargado de orientar, programar y evaluar la eficacia de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como de orientar las actividades de vigilancia. Está constituido por el Ministerio de Trabajo y de Política Social, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior, de las regiones y las provincias autónomas de Trento y Bolzano, el INAIL y, con la colaboración del CNEL.
- 2. CNEL:** Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo. Asamblea de expertos que asesora al Gobierno de Italia.
- 3. INAIL:** Instituto Nacional para la Prevención de los Accidentes en el Trabajo - es una entidad pública sin ánimo de lucro que gestiona el seguro público y obligatorio de accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.
- 4. Observatorio de Seguridad en el Trabajo** se encarga de estudiar la seguridad laboral y es Vega Engineering quien publica, en su página web, los resultados estadísticos desde 2010, con el fin de ayudar a difundir estos datos para su correcta interpretación.
- 5. Comité para la dirección y evaluación de las políticas activas y de la coordinación nacional** de las actividades de supervisión en materia de salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Salud) y la Comisión Asesora Permanente de la salud y seguridad en el trabajo (en el Ministerio de Trabajo y Política Social), regulado en los artículos 5 y 6 del Decreto Legislativo 81/08.

No existen en Italia entidades colaboradoras de la Seguridad social semejantes a nuestras Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La gestión de la incapacidad laboral, tanto en sus aspectos económicos como sanitarios, se realiza exclusivamente a través de los Entes públicos de Seguridad Social y el Sistema público sanitario. La gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal corresponde al INPS cuando la incapacidad tenga su origen en contingencias comunes, y al INAIL (Istituto Nazionale per gli Infortuni sul Lavoro) en el caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de región

A continuación, se describen todos los organismos y agentes involucrados en la salud laboral en Abruzzo:

1. El propio departamento regional de Abruzzo, es decir, **Regione Abruzzo**, que dedica un espacio a la seguridad y protección en los lugares de trabajo, incluyendo referencias y servicios concretos para las personas trabajadoras, las empresas y los profesionales.
2. **Departamento de Salud de la Región de Abruzzo**. Desarrolla no solo funciones relacionadas con la sanidad y servicios sanitarios, sino también, con la prevención de riesgos laborales, publicando objetivos, acciones y medidas relacionadas con accidentes de trabajo, así como todo lo relacionado con el PNP regional.
3. **ASL (Azienda Sanitaria Locale)**: las prestaciones sanitarias se realizan a través del Sistema público de Asistencia Sanitaria, que es gestionado por las Regiones, la Unidad de Salud Local es el responsable de ello.
4. El **Comité de Coordinación Regional para la Seguridad en el Lugar de Trabajo** compuesto por los organismos públicos competentes en el ámbito de la prevención y supervisión del lugar de trabajo, para garantizar la conexión y homogeneidad de las actividades, evitando la superposición y duplicación de intervenciones. Sus objetivos principales son: desarrollar planes de actividades y proyectos, recopilar y analizar la información relacionada con la siniestralidad y los riesgos, valorar los acuerdos empresariales y territoriales que promuevan la adopción de comportamientos a mejorar los niveles de protección de la salud y la seguridad.





Datos sobre siniestralidad laboral

En el **año 2022**, a nivel regional, se registraron 15.813 **denuncias** por accidentes, 4.236 **más que en 2021**. Las denuncias por lesiones mortales fueron de 25 (21 menos que en 2021). Las denuncias de enfermedades profesionales registradas fueron 3.993 (458 más que en 2021).

El **índice de incidencia mortal** en Abruzzo es de 33,0 por cada millón de empleados. Según este índice ocupa la **posición 14 de un total de 20 regiones**. Se registraron en 2022 un total de **25 accidentes mortales** (21 casos menos que en 2020 y 2021).

Entre 2012 y 2018, en relación a los sectores de actividad económica, las denuncias por accidentes se refieren en un 25% a las Actividades Manufactureras, seguidas por el sector Salud (13%) y la Construcción (13%) y, finalmente por el Comercio (12%).

El número de **enfermedades profesionales** notificadas, después de un aumento significativo entre 2008 y 2011 y una ligera reducción a unas 4.800 en los dos años siguientes, se mantuvo en torno a los 5.000 casos/año hasta 2015. De **2015 a 2020, el índice se ha reducido**.

En los cuatro primeros meses de 2024, los datos de **muerres laborales** sitúan a Abruzzo en la zona blanca de accidentes, es decir, **la incidencia de los accidentes es inferior al 75% de la incidencia media nacional** junto a Liguria, Friuli-Venezia Giulia, Basilicata, Veneto, Marche y Molise.





Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

La cuestión de la seguridad en el trabajo está regulada por un **Texto Refundido (Decreto Legislativo 81/2008)** que prevé una serie de obligaciones, tanto para el empresario como para el trabajador y que, por tanto, interviene directamente en el sistema de protección de él y sus compañeros.

Es obligatorio que cada empresa designe un Representante de Seguridad de los Trabajadores (RLS) que represente el punto de referencia de las personas trabajadoras en temas de seguridad. Es elegido por las personas trabajadoras y debe ser consultado por el empresario sobre los aspectos relativos a la prevención de accidentes. Goza de las mismas protecciones que los representantes sindicales y tiene derecho a vacaciones remuneradas.

Normativa a nivel de región

DGR n.º 341 del 17/06/2019 Aprobación del Memorándum de Entendimiento para la **promoción de la salud** y la seguridad en el lugar de trabajo, mediante el desarrollo de **intervenciones conjuntas** entre la Región **Abruzzo** y la **Dirección Regional de Abruzzo del INAIL**.





Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan Regional de Prevención (PRP) Abruzzo

A nivel nacional el Plan Nacional de Prevención (PNP) 2020-2025 del Ministerio de Salud representa el **marco común de los objetivos de muchas de las áreas relevantes de la Salud Pública**.

Se convierte en un instrumento para apoyar la capacidad de respuesta a la pasada y otras posibles pandemias, confirmando la voluntad y el compromiso de las instituciones nacionales y regionales de invertir en promoción y prevención de la salud, a través de Planes Regionales de Prevención (PRP) y Líneas de Apoyo (Acciones Centrales) relevantes a nivel de gobierno central.

Las regiones se comprometen a aplicar el Plan Nacional de Prevención 2020-2025 antes del 31 de diciembre de 2020. También se pide a las Regiones que procedan a la planificación preliminar de los Planes Regionales de Prevención (PRP) 2020-2025. **Este Plan se aplica posteriormente a nivel local.**

Workplace Health Promotion WHP Abruzzo

Programa de la Organización Mundial de la Salud para la promoción de la salud en el lugar de trabajo a través de estilos de vida saludables. Existen adaptaciones a nivel regional. Se puso en marcha en 2016 con la DGRT 1078 del 02/11/2016 con el objetivo es **garantizar medidas de promoción de la salud para las personas trabajadoras**.

El objetivo general del proyecto era la creación de un lugar de trabajo que promueva la salud a través de la implementación de una serie de intervenciones en diversas líneas, como el fomento de la movilidad sostenible, el aumento del bienestar personal mediante la promoción de oportunidades sobre la conciliación de la vida laboral.

Además, se han incrementado las herramientas de las que disponen las empresas que quieran iniciar el viaje en el proyecto. [Más información.](#)

Promoción de la calidad, la idoneidad y la eficacia de la vigilancia de la salud – Regional

Bajo el Plan de Prevención Regional se elabora este Programa que tiene como objetivo **proporcionar herramientas para promover la calidad, idoneidad y eficacia de la vigilancia sanitaria preventiva** y periódica, llevada a cabo por médicos competentes en la Construcción y la Agricultura.

En su proceso se incluye un **trabajo conjunto** entre un grupo de trabajo regional y los **socios patronales** del sector de la Construcción o Agricultura.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

REACH y CLP* para sectores específicos - Programa Regional

Programa de actividades de información y formación sobre REACH y CLP* (ejecutado en noviembre de 2022) para **apoyar a las empresas y personas trabajadoras de los sectores de la Construcción y la Agricultura**, se llevarán a cabo eventos de capacitación e información para proporcionar conocimientos útiles y comprender el **riesgo químico** en el lugar de trabajo, así como promover la adopción de medidas correctas de gestión de productos químicos.

**El Reglamento REACH sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas, junto con el Reglamento CLP sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de productos químicos son la legislación de la UE clave para la evaluación y gestión de productos químicos.*

Plan de prevención de riesgos dirigido a la Construcción - Regional

El objetivo principal del Plan es la definición de **estrategias de prevención** en la Construcción. Dichas estrategias están dirigidas a favorecer las **sinergias** con todos los agentes e involucrar a todas las figuras estratégicas del sector, **llegando** también a las **pequeñas y medianas empresas** para superar las desigualdades.

En este proceso se incluye un trabajo conjunto entre un **grupo de trabajo regional y los socios y patronales del sector**.

Plan de prevención de riesgos específico para maquinaria agrícola - Regional

Su objetivo es **acompañar** a los empleadores en la **autoevaluación** del nivel de seguridad en la gestión de riesgos y en la organización de la seguridad empresarial con acciones de sensibilización, asistencia y vigilancia en la **agricultura y promover una sinergia entre todos los agentes involucrados**.

En su proceso se incluye un **trabajo conjunto** entre un grupo **de trabajo regional y los socios y patronales del sector**.

9. Abruzzo



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Vega Engineering

Contenido del informe: a nivel nacional Vega Engineering elabora una serie de informes mensuales, semestrales y anuales con el fin de estudiar la siniestralidad laboral a nivel nacional y por regiones con datos procedentes del ISTAT.

En estos informes se muestran, tanto datos como comparativas con meses/semestres/años anteriores y unos breves comentarios.

Publican dos tipos de informes:

- Informe Anual de la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo mortales (anual, semestral y mensual)

Link al organismo: [Vega Engineering](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: elaborado anualmente por INAIL muestra, en una primera sección, una síntesis de la forma de gestión de los accidentes, su evolución y las enfermedades profesionales, así como las actividades realizadas en el ámbito sanitario y de prevención. La segunda sección, está dedicada a los eventos y proyectos realizados por la región a lo largo del año.

El Informe regional 2022 está acompañado de un "Apéndice estadístico", que contiene las tablas que analizan el fenómeno de los accidentes y enfermedades profesionales según el modelo de lectura de Datos Abiertos.

Link al informe: [Informe Anual 2022 Abruzzo INAIL](#)



Nombre del organismo : INAIL

Contenido del informe: a nivel nacional el INAIL elabora una serie de informes específicos por sectores. Por ejemplo, el informe Tendencia de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, específico para la Agricultura y otro del mismo nombre específico para la Construcción.

Sectores específicos:

- Link al informe de la Agricultura: [Informe Agricultura INAIL](#)
- Link al informe de la Construcción: [Informe Construcción INAIL](#)

Link a la publicación de datos consolidados: [Datos consolidados INAIL](#)

9. Abruzzo



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de Italia en general y, por el Gobierno de Abruzzo en particular.

Políticas de difusión de la cultura de seguridad (nacional):

- El Observatorio de Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente de Vega Engineering, en el marco del Proyecto “Trabaja Seguro”, contribuye a la difusión de la Seguridad en el Trabajo a través de la organización de Congresos y Seminarios gratuitos en Aula y en Videoconferencia, destinados a analizar y profundizar en temas clave para la prevención de accidentes laborales
- El INAIL posee una amplia galería multimedia, así como un canal de YouTube con webinars, tutoriales y podcast que ayudan a difundir y conocer conceptos y medidas relacionadas con los accidentes y prevención laboral.

A nivel regional, se realizan **reuniones y conferencias** que favorecen la promoción de la **salud laboral**:

- Lugares de Trabajo que promueven la Salud: En el marco de las iniciativas de comunicación y sensibilización del Plan Regional de Prevención 2021-2025, y del Plan "Workplace Health Promotion" se organizó una reunión para ilustrar a los representantes de las asociaciones de empleadores, empresarios, médicos competentes, operadores de seguridad corporativa, personas trabajadoras y sus representantes las herramientas teóricas y prácticas para la promoción de estilos de vida correctos en el lugar de trabajo.
- Conferencia sobre Salud y Seguridad en la Construcción en Teramo: dedicado a la presentación de los resultados y buenas prácticas convocado por el Grupo de Trabajo Regional de Salud y Seguridad en la Construcción.

Ejemplos de webinar gratuito, vídeos formativos y de las reuniones y conferencias organizadas





Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

A nivel regional, el Departamento de Salud de la Región de Abruzzo ha creado un **nuevo portal dedicado al Plan Regional de Prevención 2021-2025**. Esta web recopila y organiza el contenido del Plan, haciendo sus objetivos, acciones y noticias claros y **accesibles**.

A nivel regional, el Servicio de Protección de la Salud y Seguridad en el Trabajo, ha realizado un **Informe sobre Buenas Prácticas para Ambientes de Trabajo Saludables y Seguros** en todas las edades que, concluye que la cooperación entre los responsables de RRHH y los responsables de salud y seguridad es importante dado que ciertas políticas de gestión de recursos humanos tienen un impacto en la salud y la seguridad en el entorno laboral. En ese escenario se proponen, entre otros, los siguientes **ámbitos a intervenir**:

- Transferencia de conocimientos, formación y aprendizaje continuo.
- Promoción de la salud en el lugar de trabajo.
- Prácticas de flexibilidad horaria.
- Gestión de la salud y seguridad laboral.
- Rotación y reasignación.
- Jubilación y transición a la jubilación.

Página del nuevo portal de prevención INSIEME in Salute, ámbitos de intervención en cuanto a la edad del informe de buenas prácticas y previsión de nuevas medidas a nivel nacional



10.

Auvergne

10. Auvergne



Datos generales

Auvergne es una región histórica en el **centro de Francia**, conocida por su paisaje volcánico, rica historia y vibrante cultura. Forma parte de la región administrativa más grande de Auvernia-Ródano-Alpes.

Características de la región:

Auvergne es una región poco poblada, principalmente debido a que es una zona especialmente montañosa y aislada. La región está formada por 14 distritos y 1.310 ciudades, destacando entre ellas: Clermont-Ferrand, Le Puy-en-Velay y Vichy.

Economía:

Dada su situación de aislamiento, la región ha tenido un desarrollo industrial y económico relativamente limitado, aunque cuenta con algunas industrias importantes.

- ✓ **Industria:** la principal industria auvernesa se encuentra en el sector del neumático, con Michelin con sede en Clermont-Ferrand y varias industrias diseminadas por la región. La industria, entre la población activa representa aproximadamente un 20%, frente al 18% de la media nacional.
- ✓ **Agricultura:** El fértil suelo volcánico es ideal para la agricultura, siendo la producción de lácteos y quesos importantes contribuyentes a la economía local. La agricultura representa el 8,5% de los empleos regionales, el doble que la media nacional.
- ✓ **Turismo:** La belleza natural, los lugares históricos y las atracciones culturales hacen del turismo una parte vital de la economía de la región.

ÁREA: 26.172 km²

POBLACIÓN (2023): 1.370.432



10. Auvergne



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región y país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de Francia, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 5,6% (8,5% a nivel nacional)
- ❖ PIB pc: 29.000 € por habitante (36.000 € por habitante a nivel nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 66,5 % (76,1% a nivel nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 25.065 (1.365.025 a nivel nacional)

Presupuesto destinado a la salud laboral

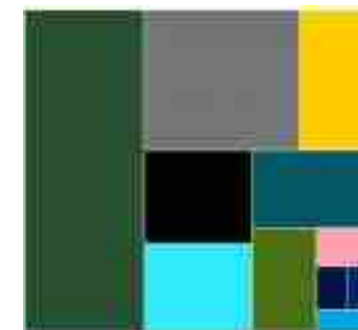
Se ha identificado el **gasto estimado que han supuesto los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Francia en 2022**. La cifra asciende a **11.554 millones de euros**. Además, anualmente asigna un presupuesto de unos **80 millones de euros** para El Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (INRS), procede del Fondo Nacional para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Datos a nivel de región

Presupuesto destinado a la salud laboral

No se ha podido localizar el importe a nivel regional de presupuesto de prevención laboral de Auvergne. Pero, en el Plan de Presupuesto del año 2023 de la región, se ha incluido nuevos puntos de inversión de presupuestos como: 4 millones de euros para discapacidad; 8 millones de euros para seguridad; 9 millones de euros para la salud.

Población afiliada por sectores



10. Auvergne



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

El Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad es una entidad gubernamental responsable de las políticas de trabajo, salud y protección social.



Organismos a nivel de región

Direcciones Regionales de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS) de Auvergne. Los DREETS son los encargados de dirigir y coordinar las políticas públicas que les encomiendan e implementan. A nivel departamental, las Direcciones Departamentales de Empleo, Trabajo y Solidaridad (DDETS) y las Direcciones Departamentales de Empleo, Trabajo, Solidaridad y Protección a la Población (DDETS-PP).

Los DDETS son responsables de la administración regional y actúa como interlocutor de las empresas, de los empleados. Se encarga de la economía, de la cohesión social, del medio ambiente y, en el DDETS-PP, de la competencia, de los asuntos del consumidor y de la lucha contra el fraude, de la seguridad alimentaria, de la salud y del bienestar de los animales.



10. Auvergne



Datos sobre siniestralidad laboral

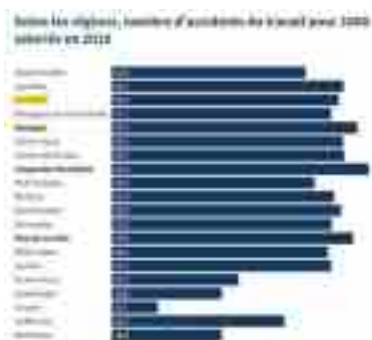
A nivel nacional, en 2022 se registraron 559.812 accidentes laborales, de los cuales 789 fueron mortales.

A nivel regional, el índice de siniestralidad es de 38 aproximadamente, situándola entre las **regiones de Francia con un mayor índice de incidencia.**

En 2021, se produjeron 1.983 accidentes graves y mortales, esto significa por cada 1.235 empleados se produce un accidente grave o mortal. Los **hombres tienen un riesgo mayor que las mujeres**, 67% frente 33%. Estos accidentes se producen principalmente en los sectores como Transporte terrestre, Construcción, Venta por mayor y menor.

En **2021**, se han registrado 13.408 accidentes, un **34% más frente a 2016**. **Este crecimiento es mayor en mujeres que hombres**. Los **sectores** con mayor riesgo son: **Venta al por menor**; Actividades de servicios sociales sin alojamiento; Trabajos de **Construcción** especializados (BTP); **Alojamiento** médico-social y social; Servicios de **Construcción**: limpieza, seguridad, etc.; **Transporte** terrestre y por tubería; **Comercio al por mayor** e, **Industrias Alimentarias**.

Número de accidentes por trabajador (2019)



Accidentes muy graves y mortales en 2021



Accidentes laborales con baja en 2021





Normativa y regulación en materia de prevención laboral

La Ley asociada a la prevención laboral en Francia es el título II: **Principios generales de la prevención** que contiene 7 artículos. Esta legislación está compuesta por dos capítulos: **Obligación del empleador** (Artículo L4121-1 a L4121-5) y **Obligación del trabajador** (Artículo L4122-1 a L4122-2).

Algunos puntos de las obligaciones de los empleadores son:

El empleador adoptará las medidas necesarias para garantizar la seguridad y proteger la salud física y mental de las personas trabajadoras. Estas medidas incluyen:

- Acciones de prevención de riesgos laborales, incluidas las mencionadas en el artículo L. 4161-1.
- Acciones de información y formación.
- El establecimiento de una organización y de recursos adecuados.

El empresario velará por que estas medidas se adapten para tener en cuenta el cambio de circunstancias y mejorar la situación existente.

El empresario aplicará las medidas previstas en el artículo L. 4121-1 sobre la base de los siguientes principios generales de prevención:

- 1º Evitar riesgos
- 2º Evaluar los riesgos que no pueden evitarse
- 3º Combatir los riesgos en su origen
- 4º Adaptar el trabajo a las personas, en particular en lo que se refiere al diseño de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos de trabajo y de los métodos de trabajo y de producción, con el fin de limitar el trabajo monótono y el trabajo rítmico y reducir los efectos de estos sobre la salud.

Algunos de los puntos de las obligaciones de las personas trabajadoras son:

- Corresponde a cada trabajador velar, de acuerdo con su formación y según sus posibilidades, por su salud y seguridad, así como por la de las demás personas afectadas por sus actos u omisiones en el trabajo.
- Las instrucciones del empresario deberán especificar, en particular cuando la naturaleza de los riesgos lo justifique, las condiciones de utilización de los equipos de trabajo, los medios de protección, las sustancias peligrosas y los preparados. Se debe adaptar a la naturaleza de las tareas a realizar.
- Las disposiciones del párrafo primero no afectan al principio de responsabilidad del empresario.
- Las medidas de salud y seguridad en el trabajo no deben suponer una carga financiera para las personas trabajadoras.



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Planes de Salud Ocupacional PST (OHP) - Nacional

Cada cinco años, desde 2004, las autoridades públicas han establecido las principales directrices relacionadas con la salud laboral en un **Plan Nacional de Salud Ocupacional (PST)**. El desafío es mejorar de manera sostenible la salud ocupacional de todas las personas trabajadoras y prevenir los riesgos laborales reuniendo a todos los actores involucrados en el mundo del trabajo. Las **DREETS** desglosan este **Plan Nacional** en **Planes Regionales de Salud en el Trabajo (PRST)**.

El **PRST4 prevé 13 acciones correspondientes a 4 orientaciones:**

1. Fortalecimiento de la prevención primaria en el trabajo y la cultura de la prevención.
2. Desarrollar la prevención de la desintegración y el desgaste ocupacional, y la conservación del empleo.
3. Adaptar la política de salud en el trabajo a los retos de hoy y de mañana.
4. Consolidar la gestión y gobernanza de la salud laboral.

Las 13 acciones son **implementadas por grupos de trabajo** en los que participarán socios regionales y actores en el campo de la salud laboral. También, se **ofrecen herramientas** a los **empresarios** (principalmente a las microempresas y las PYMES), a los **empleados** y a los **responsables de prevención** para ayudarles a actuar diariamente.

Plan de Prevención de Accidentes de Trabajo Graves y Mortales - Nacional

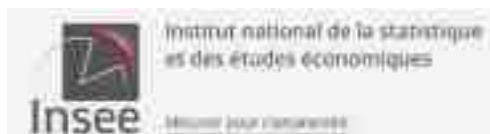
Elaborado **conjuntamente por el Estado, los interlocutores sociales, los organismos de seguridad social y de prevención**, el Plan de Prevención de Accidentes de Trabajo Graves y Mortales es una aplicación del cuarto Plan de Salud Laboral (PST4) presentado en diciembre de 2021, que especifica las modalidades operativas de despliegue en este ámbito a través de acciones concretas.

Puesto en marcha en marzo de 2022, este **Plan** tiene como objetivo prevenir los principales riesgos laborales como los riesgos en carretera, las caídas en altura y el uso de determinadas máquinas. Está **dirigido** principalmente, **a los colectivos más vulnerables a sufrir accidentes laborales graves y mortales**, como los jóvenes y los recién contratados, los trabajadores temporales, los autónomos, así como las microempresas y las PYMES.

10. Auvergne



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



nombre del organismo: el Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos recopila, produce, analiza y difunde información sobre la economía y la sociedad francesa.

Contenido del informe: se estudian dos enfoques para examinar los vínculos entre el trabajo, la salud y la discapacidad:

1. Riesgos laborales: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales reconocidas o limitaciones percibidas por las personas trabajadoras.
2. Inserción profesional de las personas con discapacidad o que declaran un problema de salud a largo plazo con limitación de actividad.

Link al informe: [Trabajo, salud y discapacidad - Empleo, desempleo, rentas del trabajo | Insee](#)



Nombre del organismo: El Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, INRS, está compuesto por representantes de las organizaciones de empresarios y personas trabajadoras y otros actores institucionales en la prevención de riesgos laborales. Ofrece herramientas y servicios a las empresas y a los 18 millones de trabajadores cubiertos por el régimen general de la Seguridad Social.

Contenido del informe: cubre todos los temas relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo. Está dirigido a las empresas y a sus empleados, y a todas aquellas personas preocupadas por la prevención de riesgos en las empresas (agentes de la red del Seguro de Salud de Riesgos Laborales, servicios de salud laboral, miembros del CSE (Comité Económico y Social), CHSCT (Comité de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo), profesionales de la seguridad y formadores.

Link al organismo: [Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: cifras clave de 2021 - Noticias - INRS](#)



Nombre del organismo: el organismo Seguro de Salud - Riesgos Laborales, como parte de la Seguridad Social, actúa por una buena salud laboral, indemniza a los empleados en caso de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo o desplazamientos y, ayuda a las empresas a prevenir riesgos laborales.

Contenido del informe: elabora informes anuales que presentan las cifras de la siniestralidad debida a los riesgos de accidentes de trabajo, accidentes in itinere y enfermedades profesionales, así como los elementos del equilibrio financiero del sector y las prestaciones satisfechas para el año 2022.

Link al informe: [Informe anual 2022 del seguro de enfermedad francés - Riesgos laborales | Seguro de enfermedad \(ameli.fr\)](#)

10. Auvergne



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo

Las **Direcciones Regionales de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS)** publican informes con datos y acciones relacionadas con la salud laboral y los accidentes de trabajo.

En concreto, la **DREETS de Auvergne - Rhône -Alpes** ha elaborado y puesto en marcha, entre otras iniciativas, las que se listan a continuación:

- Un **grupo de trabajo** que combina las competencias del Departamento de Trabajo y del Departamento de Estudios, Estadísticas y Evaluación del DREETS, del CARSAT Rhône Alpes, del ARACT, del OPPBTP, de Santé Publique France y de varios Servicios de Salud en el Trabajo ha analizado estas bases de datos para ofrecer tablas y gráficos comentados que ayudan a identificar mejor los ámbitos prioritarios de intervención y a hacer un seguimiento de sus acciones.
- El **informe** anual de caso de **incapacidad** temporal por trabajo. Esta publicación examina los desafíos relacionados con la discapacidad en la región de Auvernia Ródano-Alpes en 2021 con un fuerte impacto en las personas trabajadoras y las empresas. También da las claves para la implementación de acciones. [Incapacidad en Auvernia Ródano-Alpes: ¡datos para actuar! - Dirección Regional de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad \(DREETS\)](#)
- El **informe de accidentes muy graves y mortales** de 2021 contiene los datos de accidentes muy graves y mortales de la zona en 2021, así como el impacto de éstos en las personas trabajadoras y los empleadores. [Accidentes de trabajo -2 - Dirección Regional de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad \(DREETS\)](#)
- **Informes de enfermedad profesional:** Recoge los datos de las personas que han sufrido enfermedad profesional en 2021. [Enfermedades profesionales - 2 - Dirección Regional de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad \(DREETS\)](#)

Listado de los informes publicados



10. Auvergne



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Las **Direcciones Regionales de Economía, Empleo, Trabajo y Solidaridad (DREETS)** como parte de sus acciones prioritarias y los servicios de la Inspección de Trabajo están fuertemente movilizados en la lucha contra los accidentes laborales.

En su plataforma de Prevención de Riesgos Laborales ofrecen **vídeos** explicativos sobre la prevención laboral. Es una plataforma de fácil acceso y con información completa sobre los principales riesgos de los accidentes y, las acciones que han sido llevadas a cabo previamente por empleados y empresas. DREETS ha analizado previamente los ámbitos prioritarios de intervención para realizar esta serie de vídeos.

DREETS también realiza estudios sobre la cultura de la prevención en pequeñas empresas y, entrevista a los directivos de éstas y sus empleados.

Algunos municipios, en función de su diagnóstico territorial, están desarrollando acciones específicas a favor de las condiciones laborales de los empleados de las microempresas y de las PYMES, sobre todo, en el sector de la Construcción.

Por otro lado, el **Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad** cuenta con una plataforma donde explica las medidas preventivas para los riesgos más comunes, como el amianto o calor y frío. En esta plataforma también se puede encontrar información sobre planes de prevención nacional y disposiciones especiales.

El **Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (INRS)** ha propuesto y desarrollado herramientas, en forma de una cuadrícula de preguntas que permiten evaluar la gestión de la seguridad y la salud en las empresas.

Las principales secciones de la salud ocupacional de Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad

| Trabajo | Salud | Seguridad | Salud ocupacional | Trabajo |
|-----------------------|----------------------------|----------------------|-------------------|---------|
| Accidentes de trabajo | Enfermedades profesionales | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Comunicación | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |
| Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Exposición a riesgos | Salud ocupacional | Trabajo |

11.

Comunidad Foral de Navarra

11. Comunidad Foral de Navarra



Datos generales

La Comunidad Foral de Navarra es una región foral (autogobierno basado en los derechos históricos reconocidos en la Constitución) situada en el **norte de España**. Limita al nordeste con la región francesa de Nueva Aquitania, al noroeste con el País Vasco, al este y sureste con Aragón y por el sur con La Rioja.

Características de la región:

Tiene una densidad de población de 63,63 hab./km², inferior a la media nacional (93,74 hab./km²), de la que aproximadamente un tercio vive en la capital, Pamplona y más de la mitad, en el área metropolitana de la misma. Ocupa el puesto 15 como comunidad autónoma más poblada, de las 19 Comunidades Autónomas. **Navarra tiene fueros propios como Territorio Histórico.**

Economía:

Su economía se basa en torno a los siguientes sectores:

- ✓ **Agricultura:** aunque su importancia decae, la agricultura desempeña un papel importante dentro de la economía de la Comunidad Foral de Navarra.
- ✓ **Industria:** constituye el corazón de la economía navarra. Destaca su especialización en la industria **manufacturera**, con una clara orientación exportadora. Cuenta con empresas líderes en los sectores de automoción, eólico y farmacéutico, así como en el sector agroalimentario.
- ✓ **Turismo:** un sector en crecimiento en la región que ha experimentado un aumento notable en los últimos años, gracias a la apuesta por la innovación y la diversificación de la oferta, convirtiéndose en uno de los motores económicos. Su oferta se centra en su patrimonio histórico y cultural, así como en su rica gastronomía y sus paisajes naturales

ÁREA: 10.391 km²

POBLACIÓN (2023): 649.946



11. Comunidad Foral de Navarra



Distribución económica del país / región

Datos a nivel de región y país

A continuación, se indican algunos datos en relación con la **estructura económica** de España, a fecha de 2019, año de referencia en el estudio comparativo de las regiones para el Benchmark:

- ❖ Tasa de desempleo: 8,2% (14,1% a nivel nacional)
- ❖ PIB pc: 32.000 € por habitante (26.400 € por habitante a nivel nacional)
- ❖ Tasa de actividad: 88.9% (80,9% a nivel nacional)
- ❖ Población de empresas activas: 19.788 (1.566.344 a nivel nacional)

Presupuesto destinado a la salud laboral

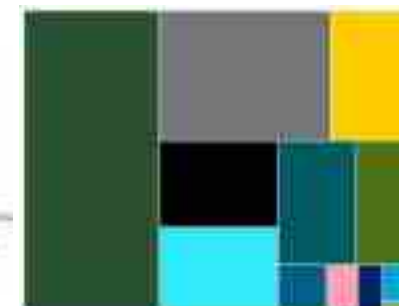
Dentro de los Presupuestos Generales del Estado, se ha dotado de **18 M de €** en 2022 a la partida **“Acciones para reforzar la prevención y promoción de la Salud. Sanidad”**. Dentro de los PGE, en la sección 19 Ministerio de Trabajo y Economía Social, en concepto de transferencias corrientes a la Fundación Estatal para la prevención de Riesgos Laborales se han destinado 26.000,00€.

Datos a nivel de región

Presupuesto destinado a la salud laboral

La Comunidad Foral de Navarra destina en la anualidad 2022 2.132.834€ a la partida de Actividades de prevención de riesgos laborales, en la que se incluyen actividades de formación o de evaluación de riesgo y planes de emergencia, entre otras. Dentro de los recursos educativos, para **programas de salud laboral y prevención de riesgos laborales ha destinado en 2022, 36.414€.**

Población afiliada por sectores



11. Comunidad Foral de Navarra



Agentes y/o entidades responsables de la salud laboral

Organismos a nivel de país

- El **Ministerio de Trabajo y Economía Social**: es el organismo de ámbito nacional encargado de elaborar y difundir la Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Las **Administraciones públicas** con competencias en materia laboral determinan las políticas aplicables en el ámbito de la prevención de riesgos, con el fin de mejorar las condiciones laborales, controlar las medidas adoptadas por los organismos y fomentar la participación de empresas y personas trabajadoras a través de sus órganos representativos.
- El **Instituto Nacional de Seguridad y Salud** en el Trabajo (INSST): es el órgano científico técnico especializado en prevención de riesgos laborales de la AGE. Actúa como centro de referencia nacional, con el fin de garantizar la coordinación y la difusión de la información a nivel del país.
- **Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P.**: perteneciente al Ministerio de Trabajo y Economía Social, tiene como fin la promoción, especialmente en las pequeñas y medianas empresas, de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- **Mutuas de trabajo**: gestionan los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y la prevención de riesgos laborales.

Organismos a nivel de región

La **Dirección General de Salud del Gobierno de Navarra** es el órgano que dirige y ejecuta los planes de Prevención Laboral, entre ellos está el Plan de Prevención de los Efectos en Salud del Exceso de Temperaturas y de la Contaminación del Aire.

Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN): organismo técnico-asistencial, especializado en materia de promoción de la salud y vigilancia, prevención e intervención sobre problemas colectivos de salud y de asesoramiento en esta materia. El Instituto realiza de manera anual un Informe sobre la siniestralidad laboral en Navarra.

Confederación de Empresas de Navarra (CEN): formada por 49 asociaciones empresariales y en torno a 15.000 empresas y profesionales autónomos, es la organización empresarial más representativa de Navarra, lo que la convierte en interlocutora acreditada y de referencia ante las instituciones. Su objetivo principal es apoyar a asociaciones, empresarios y profesionales autónomos representando y defendiendo sus intereses.

11. Comunidad Foral de Navarra



Datos sobre siniestralidad laboral

En la región de **Navarra** se registraron en 2022 un total de 24.800 **accidentes de trabajo**, **471 más que en 2021**. Los casos de lesiones con resultados fatales (graves y mortales) notificados fueron de 104, lo que supuso un aumento de 12 en comparación con 2021. Las denuncias de enfermedad profesional notificadas fueron de 1.266.

El **índice de incidencia** de Navarra es de 37,3 accidentes por cada mil empleados. Lo que ha supuesto un **incremento del casi 2% respecto** al año **2021**. Según este índice, ocupa la posición **5 de un total de 19 regiones**, **muy por encima de la media nacional**. Además, dicho índice ha estado aumentando en los últimos años.

Los **hombres que trabajan por cuenta propia tienen un riesgo mayor** que las mujeres ya que se observa que aproximadamente el 45% de la población afiliada son mujeres, pero solo el 20% de los accidentes se producen en la población femenina.

El **sector con mayor incidencia es la Construcción**, aunque el sector con mayor crecimiento en cuanto siniestralidad es la **Industria**. En este último sector, se han observado un aumento de accidentes en la población joven y también en la población extranjera.

Los **accidentes** son generados principalmente por **sobreesfuerzo físico y choques** contra objetos, aunque también se ha comprobado que existen nuevos tipos de lesiones, en menor medida, como enfermedades psicológicas.

También se ha identificado un aumento mayor de los **accidentes** de trabajo en las **personas que trabajan por cuenta propia** en los últimos años. El perfil de los accidentes de este grupo de personas está comprendido por hombres de edades entre 40 y 59 años.

Índice de siniestralidad laboral en 2022 de Navarra según tipo de trabajador comparando con otras comunidades autónomas.





Normativa y regulación en materia de prevención laboral

Normativa a nivel de país

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de **Prevención de Riesgos Laborales** (artículos 16 y 23).
- Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (artículo 115). **Definición de accidente de trabajo.**
- Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, sobre publicación de las sanciones por **infracciones muy graves** en materia de prevención de riesgos laborales.
- LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del **marco normativo de la prevención de riesgos laborales.**
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de **coordinación de actividades empresariales.**
- Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de **sanciones por infracciones** de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, para regular la **actuación de los técnicos** habilitados en materia de **prevención de riesgos laborales.** En el Apéndice IV, Ley 39/1999.

Normativa a nivel de región

- Decreto foral 135/1998, de 20 de abril, por el que se adapta la **normativa de prevención de riesgos laborales** al ámbito de la administración de la comunidad foral y sus organismos autónomos
- Orden foral 156/2008, de 15 de mayo, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, por la que se regula la publicación de las **sanciones por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales** y se crea el correspondiente Registro.



11. Comunidad Foral de Navarra



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan de acción 2023-2024: Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2023-2027

Configurado como un marco de trabajo conjunto entre las Administraciones Públicas y los Interlocutores Sociales, sustentado en el compromiso y la colaboración de todos los agentes. Su objetivo es la consecución de los siguientes **objetivos**: i) **mejora de la prevención de accidentes de trabajo** y enfermedades profesionales; ii) **gestión** de los **cambios** derivados de las nuevas **formas de organización del trabajo**; iii) la evolución demográfica y el cambio climático; iv) **mejora de la gestión** de la seguridad y salud en las **PYMES**; v) reforzar la **protección de las personas trabajadoras** en situación de mayor riesgo o **vulnerabilidad**; vi) introducir la **perspectiva de género** en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo y, vii) **fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad y Salud** para afrontar con éxito futuras crisis.

Plan estratégico del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2026

Tiene como **propósito** principal **mejorar la respuesta del Instituto** como servicio público, reforzando a la institución en cuanto a su estructura y recursos, **potenciando** su actividad como organismo científico-técnico y su **capacidad de estudio** e investigación aplicada a las condiciones laborales actuales. Su misión es contribuir a la **transmisión del conocimiento** y la práctica en las empresas, impulsando su condición de referencia y **fomentando las colaboraciones con otros actores en prevención de riesgos laborales**.

Plan Nacional de Sensibilización en Seguridad y Salud para el Sector Pesquero

Elaborado por el Grupo de Trabajo “Sector Marítimo Pesquero” de la **Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST)** debido a que la pesca se encuentra entre los sectores de actividad prioritarios por su **elevada siniestralidad**, especialmente en lo que se refiere a los **accidentes mortales**.

11. Comunidad Foral de Navarra



Programas y planes de prevención de riesgos laborales

Plan de Salud Pública de Navarra 2022-2025 - Regional

Elaborado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Entre sus **objetivos** estratégicos destacan:

- Mejorar la **prevención** de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.
- **Gestionar** los **cambios** derivados de las nuevas formas de **organización del trabajo**.
- Gestionar los **cambios demográficos** y **climáticos** desde la óptica preventiva.
- Mejorar la gestión de la seguridad y salud en las PYMES, en una apuesta por la integración y la **formación en prevención de riesgos** laborales.

Plan de Empleo 2021-2024 de Navarra - Regional

Plan **regional** donde uno de los apartados es la **prevención de riesgos y salud laboral**, que tiene como objetivo reducir la **siniestralidad**. Dicho objetivo incumbe a empresas, a la parte social y a la Administración como garante del derecho a la protección de la salud.

V Plan de acción de salud laboral en Navarra - Regional

Elaborado por el **Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra**. Cuenta con un Programa para la integración de la **prevención** y mejora de la **gestión** de los **riesgos** en las **empresas**

11. Comunidad Foral de Navarra



Informes publicados sobre salud laboral y accidentes de trabajo



Nombre del organismo: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Contenido del informe: el Ministerio publica datos agregados e informes con resultados sobre los accidentes de trabajo a nivel nacional, con una periodicidad mensual y anual.

A modo de ejemplo, en 2022 se publicó el Informe "ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO 2022" con un resumen de los principales resultados de los datos definitivos de la Estadística de Accidentes de Trabajo de ese año.

Link al informe y datos: [Estadística de Accidentes de Trabajo MITES](#)



Nombre del organismo: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

Contenido del informe: INSST publica una revista sobre Seguridad y Salud en el trabajo con el objetivo de crear en un medio útil de comunicación para y entre todos los profesionales e interesados en la prevención de los riesgos laborales.

Este organismo también publica informes anuales con los principales resultados de accidentalidad en España.

Link a la revista: [Revista Seguridad y Salud en el Trabajo | INSST](#)



Nombre del organismo: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Contenido del informe: el Instituto elabora y publica informes de siniestralidad laboral de la Comunidad Foral de Navarra de manera mensual y anual. Dichos informes incluyen un breve resumen de los principales resultados de salud laboral, así como varias tablas con datos según distintas características.

Link al informe: [Salud Laboral. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales - navarra.es.](#)

11. Comunidad Foral de Navarra



Medidas implantadas destinadas a la salud laboral

Se han identificado varias medidas implementadas o, en fase de implementación puestas en marcha por el Gobierno de España en general y, por el Gobierno de Navarra en particular.

Políticas de difusión de la cultura de seguridad (nacional):

- **Acciones de sensibilización:** el INSST publica distintas campañas de sensibilización, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, con el objeto de facilitar la comprensión de los principios preventivos a las personas trabajadoras y de dotar de materiales asequibles a los empresarios para este fin. Otra campaña es la disponibilidad de espacios monotemáticos que pone a disposición de las personas y en los que se presentan recopilaciones de materiales técnico-divulgativos y relacionados con la temática específica en el ámbito de la prevención de riesgos laborales (infografías, carteles, etc.).
- **Catálogo de publicaciones del INSST:** con el objeto de fomentar una adecuada cultura preventiva, este catálogo recoge los últimos trabajos, de índole normativa, técnica y divulgativa.

A nivel **regional**, se realizan **las siguientes acciones** que favorecen la promoción de la **salud laboral**:

- **Cuida la salud de tu empresa:** Campaña, elaborada por CEN, destinada para impulsar la cultura preventiva en el trabajo a través de un servicio de apoyo para empresas de hasta 100 personas trabajadoras. La iniciativa se enmarca dentro del Plan de Empleo de Navarra 2021-2024.
- Proyecto piloto en Tafalla. El ISPLN lanzará un proyecto piloto en Tafalla para establecer un equipo de salud laboral que trabajará con las personas trabajadoras, empresas (principalmente PYMES), profesionales sanitarios y agentes sociales. Este proyecto, de un año de duración, busca mejorar la salud laboral mediante la proximidad y la colaboración local.

Acciones relacionadas con la prevención laboral

Acciones de sensibilización y espacios monotemáticos





www.cen.es